EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 7 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15903

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Sobre la "blouse"

Ante el Ministerio de Industrias se ha presentado un escrito reclamando de la medida adoptada y ratificada por el Consejo Nacional, en el asunto de la "blouse".

Se dice en dicho escrito que aún se ha producido el subproducto en discusión. No es cierto. La "blouse" tipo calidad fina para la fabricación de sombreros, todavía no existe en plaza. Más aún, necesario es decirlo: las muestras conocidas hasta la fecha se diferencian notablemente del tipo importado. No hemos de entrar a averiguar si están o no en condiciones de producir o si por lo contrario, están en error, los que eso afirman.

Pero lo interesante en este debate es que, para los solicitantes, nadie sabe lo que es "blouse". Ni los que la utilizan, ni los técnicos nacionales que hicieron un detenido estudio al respecto. Hay, en todo lo que se ha escrito con el deseo de refutar nuestra tésis, un empeño especial en que se utilice cualquier "blouse" sin pensar que se desnaturalizaría así la industria sombrerera en favor de determinada firma comercial. Y eso lógicamente no puede suceder. Echar por tierra, suprimir los industriales sombrereros, cerrándoles el propio mercado nacional, sería inclinarse a un verdadero monopolio.

Vamos a referirnos a la cuarta operación de que se habla en el escrito mencionado y de la cual, se dice, resulta la "blouse". En este punto parece haber discrepancias. Ella, como es notorio, es el residuo de las peinadoras. Y bien, fácil es destacar entonces el error en que caen los mencionados comerciantes. Suponiendo que alcanzaran a elaborar el subproducto, ¿pueden afirmar que sus máquinas peinadoras con sus residuos darían la "blouse" en cantidad y calidad necesaria? Nosotros creemos que no, pero ellos son los que deben demostrar lo contrario, cosa que aún no han hecho, faltándoles comprobar también la calidad. No se repite en todos los tonos, estamos en condiciones de darla! Sólo se anuncia que se ofrece cantidad y calidad de la "blouse" igual a la importada. No se ofrece lo mismo garantías para el caso de no poderse cumplir.

No es un misterio que el sombrero nacional se exhibe hoy con gran orgullo por nuestros comerciantes. Si el estado que debe protejer todas las industrias, obligara a usar "blouse" fuera de condición, la sombrerería sucumbiría. Estaríamos nuevamente obligados a usar con gran recargo el sombrero importado. No sería sólo el dinero salido por concepto de los [illegible].000 kilogramos de "blouse" fina importada lo que emigraría. Debe advertirse también los perjuicios ocasionados por la paralización de la mano de obra nacional y el capital empleado para todos sus derivados. Si han de salir centenares de miles de pesos por concepto de importación de sombreros, no es comparable tales cifras a la salida, en relación insignificante, que demanda esa cantidad de "blouse" que coloca a una interesante industria nacional en situación de retener en el país, lo que se gasta anualmente por nuestro consumo de sombreros. Por otra parte, cabe preguntar, si la "blouse" fina existiera en plaza, el fabricante de sombreros que interés tendría en adquirirla en mercados lejanos y extranjeros? Ninguno. Lo que hay de verdad en todo esto es que, hasta los actuales momentos, nadie tiene ese subproducto.

No se pretenderá, así lo creemos nosotros, que las fábricas de sombreros deban cerrar sus puertas, parar sus máquinas, despedir sus obreros y empleados y paralizar sus capitales a la espera de que llegue algún día la "blouse" que se anuncia. El Consejo Nacional ha procedido cuerdamente en este asunto. Hasta tanto no se demuestre lo contrario, no podrá derogar su último decreto, sin correr el riesgo de aniquilar a la industria nacional de fabricación de sombreros. Ahora sí, nosotros entendemos que el Estado debe tener intervención en toda industria que él directamente proteja. Es tiempo de que se dicte una ley con efectos retroactivos, a objeto de constatar si la explotación de todas ellas han conducido al fin que se persigue con su protección.

El impuesto al azúcar

Se insiste en afirmar que el último decreto sobre clasificación de los azúcares, dictado por el Consejo Nacional de Administración implica una protección exagerada que se concede a la refinería existente en el país. Es un caso curioso este en el que a los industriales, a quienes la Liga de Defensa Comercial considera tan favorecidos se presentaron al Consejo en seguida de publicado el último decreto con un extenso alegato en el que se pide la derogación de lo resuelto, en el último de los decretos, - porque consideran que los obligará a no trabajar más!

Tras la presentación de ese escrito el Sr. Gregorio Aznárez se entrevistó con el Ministro de Hacienda, manifestándole que el decreto los arruinaba. Como el Ministro se manifestara en contra de la derogación del decreto, los señores Díaz, Aznárez, y Cía. pidieron una audiencia a la Comisión de Hacienda del Consejo, y, recibidos por ésta, le expusieron lo mismo: la imposibilidad de sostener la industria de la refinería, con 0,01 de diferencia por kilos y obligados a no exceder de 98,5 de polarización en los azúcares. Afirmaron que les era muy difícil obtener de esa polarización, porque había solo más bajos o más altos.

¿Cuál era el régimen anterior? Con el régimen anterior la refinería traía azúcares de 99,59! Bastaba que no fuera en terrones para que se le considerara no refinado, y es natural que el industrial aprovechara esta situación en su mayor grado. Tenía siempre un centésimo de diferencia y un descuento de 6 o.o por concepto de mermas. Cuál es la situación ahora? Que no tendrá la diferencia de 0,01 por kilo, sino cuando los azúcares no excedan la polarización de 98,5 y en este caso, sí, tienen mermas efectivas como está probado en los textos científicos sobre la materia.

He ahí por qué lejos de aumentárseles se les ha disminuído la protección colocándoseles en situación inferior a la que antes tenían.

Pero el decreto no se propuso ni proteger ni perjudicar deliberadamente a nadie, sino regularizar una situación que perjudicaba a la venta.

El comercio y la industria estaban antes del decreto y después de él, colocados en el mismo plano desde el punto de vista fiscal. En cambio, bajo el aspecto proteccionista la industria quedó peor después del decreto. Así fué que la Comisión de Hacienda en la conferencia citada les manifestó a los industriales que el problema de la protección sería estudiado debidamente teniendo en consideración todos los elementos de juicio, y, si resulta que esa industria fuera digna de mayor protección, ella se propondría al Poder Legislativo.

LA NOTA DEL EXTERIOR

O MILLERAND O EL PARLAMENTO

Batido el Gabinete por la mayoría parlamentaria, Millerand, siguiendo las normas constitucionales francesas entregó al Parlamento la decisión de la situación. Violando esos mismos caminos que dá la Constitución, los legisladores pretenden que el Presidente, — autoridad permanente e intangible, único signo de estabilidad del Poder Ejecutivo en los gobiernos parlamentarios, — caiga como caen los ministros.

Eso no puede ser. Uno de los dos está fuera de lo constitucional, — y no es por cierto Millerand. De no resolverse esta situación, el Presidente debe consultar al pueblo, — el único autorizado para juzgarlo, — por el arbitrio que da la ley: las nuevas elecciones.

Censo Agropecuario

El censo agropecuario ya ha sido levantado en toda la República. Las comisiones departamentales y las de distrito han realizado una importantísima labor, cuyo resultado no será posible conocer hasta dentro de algo más de un mes. Y se explica.

En las capitales de cada departamento donde están instaladas las comisiones, actualmente se está ultimando la recepción de boletines censales, se ordenan las cuentas que se han originado y se hace un ligero control de las informaciones que encierran los formularios llenados por los rurales. Ahora bien, luego de reunir toda esa documentación, cada Comisión Departamental redactará un informe, pasando todo a poder de la Oficina de Estadística Agrícola.

Recién entonces se tendrán los informes y todos los boletines censales de Montevideo y también será entonces que se iniciará otra tarea abrumadora, que requiere tiempo, orden, paciencia y claro criterio. Será el revisar los varios cientos de miles de formularios censales, clasificados cuidadosamente y hacer luego las operaciones finales del censo.

Ayer concurrimos a la Oficina de Estadística Agrícola y el ingeniero Sócrates Rodríguez, que con tanto acierto y dedicación ha dirigido esta magna obra del levantamiento del Censo Agropecuario, nos manifestó que su impresión es francamente optimista en lo que se refiere al resultado de este censo y que la labor desarrollada en todos los departamentos ha sido sumamente activa y fecunda.

Nos informó también, que ya son varias las comisiones Departamentales que han enviado todo el material del censo levantado y que las restantes ya han comunicado sus próximos envíos, lo que se espera para comenzar la nueva tarea en Montevideo.

El ingeniero Rodríguez cree que, como decimos antes, pueda tenerse ya una vaga idea de las cifras que se alcanzarán, recién a fines del mes próximo. Hasta entonces una gran actividad deberá desplegar nuevamente el Director y personal de la Oficina de Estadística Agrícola, a fin de culminar la patriótica empresa que vienen realizando con singular dedicación.

El concurso de proyectos para el Palacio Municipal

Interesantes manifestaciones que nos hace el autor del proyecto premiado en primer término arquitecto Mauricio Cravotto

Anoche se reunió el jurado encargado de dictar el fallo en el concurso de anteproyectos para el Palacio Municipal constituído por los arquitectos José Gimeno, Horacio Azzorini, Jacobo Vázquez Varela, Eugenio Bareffio e ingenieros Luis P. Ponce, Juan José de Arteaga y Luis Andreoni.

Se procedió a leer las actas y labrar el dictámen final, procediéndose después de un último cambio de ideas a abrir los sobres que contenían los nombres de los autores de los proyectos premiados y mencionados, que resultaron ser los siguientes:

1.er Premio, desierto; 2.o Premio, lema "Ñata", autor arquitecto Mauricio Cravotto, uruguayo; 3.er Premio, lema Kabil, autores A. Bilbao la Vieja y René Karman, B. Aires.

Menciones: Lema "Arte de la Raza", autores señores arquitectos Carlos y Simón Lagunas, Buenos Aires; Lema: "Charrette", autores arquitectos "Acosta y Lara, Guerra y Carcavallo. Rodolfo Vigoroux e Italo Dizhiero", uruguayos. Lema: "N", arquitecto Diego Novoa Currás, uruguayo; Lema: "Criollo Viejo", autor arquitecto. Alfredo Jones Brown, uruguayo; Lema: "Palladio", autores Ambrosio Annoni, Tomás Bizzi, Renzo Garli, Miguel Marelli, Enrique G. Maizza y Enrique Batti, italianos.

Como se ve el resultado es francamente favorable a los arquitectos nacionales, los que han obtenido cuatro de las siete recompensas en un concurso internacional donde intervinieron noventa y cuatro concursantes.

Tuvimos ocasión de entrevistarnos con el arquitecto Cravotto, a quien felicitamos por el triunfo obtenido y a la vez solicitamos del destacado profesional, su opinión sobre este concurso; expresándonos lo siguiente:

Me complazco en destacar ante todo el valor de este concurso internacional y el resultado halagador para los arquitectos nacionales; 94 concursantes han intervenido, de los cuales, según declaraciones de varios colegas, 14 son nacionales.

De las siete recompensas otorgadas, cuatro han quedado en el país. Si bien no se consigue con dicho resultado, poner en manos del Municipio, un ante proyecto que pudiera resolver el problema arquitectónico y práctico, debe tener este certamen un verdadero valor artístico y técnico ya que en él han intervenido profesionales destacados del país y del extranjero.

Es después de examinados los proyectos en la exposición, que podremos obtener nosotros las mejores enseñanzas y aquilatar más puramente los valores, espiritual, cultural y artístico, vertidos en la concepción de los proyectos por cada uno de los concursantes y es ahí donde apreciaremos la labor árdua y difícil del Jurado que ha debido compenetrarse con cada una de las creaciones para emitir su crítica o su opinión bien digna de meditarse, estudiarse y discutirse, ya que tratándose de conceptos artísticos y técnicos no existen edificios que no se presten a discusión, quedando en pié, en el caso de concursos de anteproyectos, la crítica de los jurados opuesta a la defesa de cada uno de los concursantes, aquellos, analizadores de todos y cada uno de los proyectos, estos, defensores de lo que conocen más íntimamente, el propio proyecto: y los más, capacitados para saber si en la propia concepción hay posibilidad de perfecciones o no.

Estando habituado el Arquitecto Cravotto a intervenir en todos los concursos de Arquitectura, preguntamos la opinión que ellos le merecen, haciéndonos al efecto las siguientes declaraciones:

La intervención en los concursos nos brinda, a los arquitectos, la ocasión de expresar con intensidad por cierto menor que la que alimentamos en la imaginación, todo ese fuego interior que es pasión y cerebro y que encierra valores de inspiración, cultura, buen gusto, voluntad, fe, orgullo y duda.

Inmensa duda, magnífica duda que nos obliga a insistir porfiadamente sobre nuestras propias creaciones llevándonos a una depuración sincera de los errores que llegamos a percibir en nuestras concepciones.

Ante esa duda, con la convicción de las imperfecciones propias, sostenidos por un gran cariño por el problema que tenemos resolver, sólo nos es posible llegar a los concursos por el camino de la sinceridad y la honestidad artísticas.

La posición que yo pueda haber conquistado en este concurso con un proyecto sincero, necesariamente imperfecto, pero estudiado con tesón en el encierro de esa cárcel arquitectónica, constituída por los cimientos, líneas y ejes, de una edificación destinada a otro fin, es lo que me deja arquitectónicamente satisfecho.

Este resultado me da nuevos impulsos para proseguir en la lucha, con la aspiración de llegar algún día a realizar lo que todos los hombres y artistas sueñan.

"Crear una obra que satisfaga ampliamente a sí mismo antes que a los otros". Ese aserto tal vez presuntuoso, es, sin embargo, el fuego de la ambición de todo artista; pero, esa ambición jamás colmada, es la [illegible] del mejoramiento y de la eterna juventud.

Para terminar declaro, que comparto la opinión de muchos colegas en el sentido de que después de los fallos y sobre todo en el caso presente, es necesario dar a publicidad el detalle de la crítica que ha merecido cada proyecto por parte del Jurado.

Para todos aquellos que hemos seguido la brillante carrera estudiantil y profesional de este Arquitecto no es una sorpresa este nuevo triunfo obtenido con gallardía y es un eslabon más que se unirá a los antecedentes que tenemos el honor de publicar en las líneas siguientes:

Obtuvo las Bolsas de viaje de la Facultad de Arquitectura en 1916 y 1917.

El Premio "Estímulo" Facultad de Arquitectura en 1917.

Fué vencedor en el Concurso "Gran Premio" de la Facultad de Arquitectura y becado por ese concepto dos años, 1918.

Ganó la beca Diplomática del Superior Gobierno (2 años) por el promedio de clasificaciones.

Fué premiado con la medalla de oro de la Universidad.

Después de recorrer durante varios años los Centros culturales de los Estados Unidos de Norte América y Europa, regresó al país donde sus actividades se dirigieron principalmente al profesorado y a la intervención en los concursos públicos y privados.

Desde 1922 desempeña la Ayudantía de Composición Decorativa.

Es Instructor del Curso de Urbanización y Profesor en la "Cátedra Libre" de arquitectura hasta hace poco tiempo, desempeñando actualmente un cargo de Profesor Adjunto de dicha materia.

Intervino en diversos concursos públicos de arquitectura obteniendo mención en el de "La Colonia de Convalescientes" (en colaboración).

Obtuvo mención en el de la "Aduana" (en colaboración).

Y Primer Premio en el del Edificio para el "Montevideo Rowing Club" y hoy el primer puesto en el concurso "Palacio Municipal" obteniendo el segundo premio.

Fachada principal del futuro Palacio Municipal según el proyecto premiado

La deuda interior 1923

Después de pagado el cupón de intereses de la Deuda Interior 6 1 2 o.o 1923, el 1.o del corriente mes, las ventas de estos títulos se ha reanudado con una demanda cada vez más [illegible] por parte del público.

Como es sabido, la venta principal está a cargo del Banco de la República, ante cuyas "guichets" puede concurrir todo el mundo y comprar las cantidades que desee.

Actualmente el precio es de 91.50 lo cual significa que le produce al rentista un interés de 7 o.o, que se cobra cada tres meses con la rigurosa puntualidad que tiene el Estado en todos sus servicios de deudas.

Los ahorristas se van dando cuenta, según parece, de que no hay mejor colocación de dinero por lo segura, remunerativa y con la ventaja de que puede considerarse un capital siempre disponible, debido a sus cotizaciones en la Bolsa.

Los pagos por Tesorería

La Tesorería General y Oficina de Crédito Público, ha tenido un importante movimiento de fondos en los primeros días de este mes.

Hasta la fecha se han pagado por listas de presupuesto, un millón y medio de pesos y más de medio millón por intereses de deudas internas.

Agregando a todo esto los pagos por concepto de órdenes de obras públicas, suministros civiles y militares, etc., lo pagado no baja de dos millones y medio de pesos.

Fomento de la edificación

El día 20 del corriente vence el plazo de tres años acordado por la ley de 20 de [illegible] de 1921, para obtener los beneficios que dicha ley acuerda a los propietarios que después de su promulgación hubieran iniciado la construcción de edificios destinados en todo o en parte a habitación, cuyo beneficio consiste en la reducción del 50 o.o de la Contribución Inmobiliaria y devolución de los derechos de importación de determinados materiales que hubieran sido empleados.

Conviniendo a los propietarios tener presente esa circunstancia para no perjudicar su derecho a [illegible] de obtener la reducción de la cuota del impuesto inmobiliario, es indispensable que denuncien la terminación de las obras en la sección Empadronamiento de la Dirección de Impuestos Directos antes del 20 del corriente.

Una opinion del profesor Jezé

El profesor Gastón Jezé publicó, en América Latina, un artículo sobre las finanzas de la República Argentina, en el que señala el contraste de la riqueza económica y la debilidad financiera de dicho país, y que por las especiales condiciones de nuestra situación económica [illegible] puede también relacionarse con el Uruguay.

"Cuanto más se examinan sus recursos — añade — más se convence uno del porvenir magnífico de ese pueblo joven, que cuenta con elementos de fuerza incomparable y riquezas ilimitadas, que se utilizan sin método. Excusado empero, el hecho de que la paz interior es reciente; no obstante la Argentina se desenvuelve rápidamente y no pasará mucho tiempo antes de que sea la más poderosa de las naciones; esto sucedería más rápidamente, con una gestión financiera más juiciosa y ordenada. Los embarazos no son graves; su contribuyente es el menos gravado, pero los impuestos se reparten mal. Se obtendrá el equilibrio financiero cuando se quieran hacer reformas profundas a base de disciplina política, el día que esto se imponga, se votarán presupuestos [illegible] y oportunamente se obtendrá el equilibrio, condición indispensable del crédito público".

Juan Carlos Blanco

En el trasatlántico "Hoedic" partió ayer para París en compañía de su esposa señora [illegible] Borda nuestro Ministro en Francia doctor Juan Carlos Blanco.

El [illegible] diplomático, [illegible] país por razones [illegible] licencia de in[illegible] diplomáticas.

Las deudas públicas en Inglaterra

[illegible] continuamente hablamos [illegible] nuestro país es el que tiene mayor deuda pública, [illegible] enterarse de los datos que da "The Economist", de Londres, respecto del monto de la deuda de la Gran Bretaña. Según los datos de esa importante revista, la deuda llega [illegible] 170 libras esterlinas por habitante. Para el servicio de esa deuda se destina [illegible] la mitad del Presupuesto [illegible], que asciende en conjunto a más de ochocientos millones de libras y se creen necesarios 150 años para su cancelación.

Homenaje a Rodó

En [illegible] de la Legación de Chile [illegible] en la calle [illegible] 1167, piso primero, escritorio 3, se realizará el próximo lunes 9 del corriente, a las 17.30 la reunión de intelectuales presidida por el Ministro de Relaciones doctor Manini Ríos, a que ha invitado el Encargado de Negocios de Chile señor [illegible] Pumarino, para tratar del carácter que convendría dar al monumento a Rodó que el gobierno de Chile ha resuelto donar al Uruguay con motivo de la celebración del centenario de su independencia.

Sobre higiene infantil

En la última sesión realizada por el Consejo Nacional de Higiene se trató en parte el extenso y bien fundado proyecto, que sobre División de la Higiene Infantil presentara a aquel alto cuerpo el médico compatriota señor Julio O. Bauzá.

Dada la trascendencia del proyecto y la interesante amplitud de la exposición de motivos que la acompañan, resolvió el Consejo que la secretaría hiciera el repartido correspondiente, para considerar esta iniciativa en la próxima sesión.

Plan de obras públicas

El Senado aprobó en la sesión de ayer el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes por el que se autoriza al Consejo N. de Administración para negociar Letras de Tesorería hasta el valor de dos millones quinientos mil pesos, de los que se destinarán un millón setecientos mil pesos a las obras programadas por el Ministerio de Obras Públicas y trescientos mil pesos a iniciar el edificio para la Aduana.

La ejecución de las obras comprendidas dentro de este vasto plan, son destinadas a llenar necesidades de carácter nacional mejorando nuestra vialidad y construyendo puertos por los cuales tengan fácil y económica salida los productos industriales.

Al plan de obras presentadas por el Ministerio de Obras Públicas, se agregarán las siguientes: carretera Sauce a San Ramón; puente de Polanco del Yí; ámpliación del muelle del Carmelo; muelle del Rosario; carretera de Melilla a Belastiqui; estudios del puerto de Maldonado; reparaciones en el camino nacional al Brasil (departamento de Rocha); muelle en la ensenada grande de Castillos; puente sobre el río Queguay; puentes sobre los arroyos Cañas, Blanquillo y Tejera (departamento de Durazno); puente sobre los arroyos Corrales, Yaguarí, Mangueras y Blanco (departamento de Rivera); reparaciones en el camino nacional a Mercedes, desde el kilómetro 15 hasta el Paso de Mercedes; puente en el Paso de la Laguna del Arroyo Grande (departamento de Río Negro) y puente en el Paso del Cerro sobre el río Tacuarembó Grande.

Art. 3.o Agrégase igualmente al plan de obras del Ministerio de Obras Públicas la construcción de un puente en el Paso del Campamento del Arroyo Cuaró y las reparaciones y obras nuevas del camino nacional de Mercedes a Montevideo en el tramo comprendido en el departamento de Soriano; reparaciones generales en el camino nacional de Melo a Fraile Muerto y de Melo a Río Branco y puentes en la Laguna del Negro y en el Paso del Quebracho (departamento de Cerro Largo); y trozos de carreteras desde el pueblo de Mizues hasta empalmar en la carretera nacional a Minas y del Salto al puente interdepartamental del Daymán.

Nuevas sucursales del Banco de la República

EN OLIMAR Y RIO BRANCO

Han sido abiertas al servicio público dos nuevas sucursales del Banco de la República. Una de ellas ha sido instalada en la población de Olimar, importante núcleo urbano del departamento de Treinta y Tres, y la otra ha sido establecida en el pueblo fronterizo de Río Branco, sobre el Yaguarón.

Con estas dos sucursales que ya han iniciado sus operaciones, quedan servidas las necesidades de crédito de dos importantes zonas del país en las que muy pronto se hará sentir la acción progresista de nuestro Banco de Estado.

El Dr. Atilio Narancio

Partió Para Norte América

En el vapor "Western World" que zarpó anoche de nuestro puerto, emprendió viaje a Norte América, en procura de reposo, el Consejero nacional doctor Atilio Narancio.

Momentos antes de partir encontramos al distinguido compatriota rodeado de numerosos amigos y delegaciones de los clubs batllistas que habían concurrido a despedirlo y le presentamos el saludo cordial de EL SIGLO que fué acogido por su parte con marcada afectuosidad.

En el transcurso de la breve conversación el Dr. Narancio nos manifestó que dejaba su país por corto tiempo, pero que se alejaba optimista pues el anhelado progreso surgía por todos lados.

—¿En política?, interrogamos.

—El esfuerzo de nuestro partido, ampliamente democrático, está siendo compensado por las cifras que arroja la inscripción, cifras que anticipan una segura victoria.

—En football, doctor?

—Parto bajo la impresión gratísima de la victoria resonante que nuestros muchachos han alcanzado hoy, poniéndose en condiciones de calificarse campeones del mundo, consagrando así el nombre de nuestro país en las más importantes justas deportivas.

—La fusión doctor ha sido aclamada hoy por la muchedumbre.



El Dr. Narancio y un grupo de amigos, momentos antes de la partida del vapor

A ella llegaremos, si ponemos en contribución nuestra buena voluntad. En ese sentido soy profundamente optimista.

Con estas palabras dimos por terminada nuestra entrevista, estrechando cordialmente la mano amiga que partía.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquín, Morales, Campisteguy, Lamas, Arreo, Aramendia y Mendivil.

Asuntos entrados. — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite las leyes por las que declara pueblos, con los nombres de "José Enrique Rodó" y de "Casupá" a las agrupaciones de casas conocidas con la denominación de Drable, en el departamento de Soriano y 2.a sección judicial de Florida, respectivamente. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

—La Presidencia de la República remite un proyecto de ley por el cual se suprime la Planilla N.o 2, del Presupuesto General de Gastos (Fiscalía e Inspección General de Policías) y modifica la Planilla N.o 1, del mismo presupuesto (Ministerio del Interior). — Al Ministerio de Hacienda.

—La Alta Corte de Justicia acusa recibo de los mensajes en los cuales se le comunicó la promulgación de la ley relacionada [...]

[...]tor Arias sometió, también, a consideración un pedido de la Asistencia Pública Nacional para que se le autorizara a entregar mensualmente la suma de cincuenta pesos para gastos de locomoción del médico ayudante honorario del Servicio Otorinolaringológico del Hospital Pereyra Rossell. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió no hacer lugar a lo solicitado y comunicar a la Asistencia Pública que no debe nombrar nuevos médicos honorarios en sus dependencias.

Tampoco se hizo lugar a otra gestión de la Asistencia Pública Nacional pidiendo se reconsidere para la resolución que suprime las asignaciones extraordinarias acordada a diversos funcionarios de sus dependencias.

En favor de un funcionario.— El señor Ministro sometió a consideración del Consejo un pedido de los hacendados del departamento de Maldonado, solicitando se dejara sin efecto la resolución por la cual se destituyó al Inspector de Sarna y Garrapata de dicho departamento, don Ramón M. Curbelo. Después de un breve debate sobre el particular, el Consejo resolvió mantener su resolución anterior.

Sobre llamados a licitación.— Ante una gestión de la Imprenta Nacional, señalando los inconvenientes y perjuicios que origina la resolución de 22 de [...]

[...]

PRESIDENCIA

Instituto de economía

PARLAMENTO

Fomento Rural

Inscripción Cívica

En el Archivo Histórico

Una importante obra pública

Cámara Española de Comercio

Municipales

La demostración a Salvador J. Abdala

El tiempo

ADUANA

RECAUDACION DE AYER

Derechos de importación	$	34.845.31
Eslingaje y almacenaje	"	1.910.40
Pte. Adicional 4 o|o	"	8.509.54
Patente 5 o|o extraordinaria	"	2.118.59
Impuesto I. de Consumo	"	5.941.19
Impuesto a los Vinos	"	374.26
Pensión a la Vejez	"	960.24
Impuesto especial	"	27.317.03
Derechos exportación	"	3.952.44
Patente Giro 1 1|2 o|o	"	147.63
Patente adicional 1 o|o	"	1.016.83
Impuesto estadística 1 1|2 o|oo	"	358.92
Eslingaje	"	125.75
Total	$	87.578.03

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	60
Bultos extraídos con aquella documentación	110

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho General:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	63
Bultos extraídos con aquella documentación	585

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	2105
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	2176
Por la salida Misiones	995
Por la salida Treinta y Tres	245

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	158
Enviados a la División de Visturía Central	77
Enviados a la División de Visturía Exterior	112
Enviados a la Sección Almacén	27
Total	216
Transferencias registradas	129

SERVICIO DE INSPECCION PARA HOY

Don Roberto Morquio

MOVIMIENTO DE BULTOS HABIDO EN LOS DEPOSITOS EL DIA 5 DEL CORRIENTE

Entrada: 31.425 bultos. Salida: a Despacho 24.160 ídem y a Reembarco 564 ídem. Total: 24.724 bultos.

DIVISION DE DESPACHOS Y LIQUIDACIONES

Movimiento de vales de Tránsito y 1 o\|o sobre Exportación, en abril ppdo.:

Vales expedidos: del N.o 401 al 562, inclusive.		
Valor	$	836.024.98
Derechos	"	33.386.97
1 o|o de Exportación	"	8.360.23

FEDERACION DE ADUANEROS

Se ha repartido con fecha de ayer, a los delegados de la Institución del epígrafe, la siguiente comunicación: Se invita a usted para la reunión que celebrará el Comité Ejecutivo pro Federación Aduanera, el próximo día lunes a las 18 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o. Toma de posesión de las comisiones designadas por la Mesa.

2.o. Exposición de motivos y proyecto de Presupuesto para la Aduana del Delegado de la Visturía Central, señor Juan Carlos Quintreros Delgado. — José Rovira, Presidente; Guillermo [...], Secretario.

TEATROS

ROYAL

BAILES RUSOS EN SOLIS

NOTAS DE PARIS

PROGRAMA DE HOY

DON JUAN TENORIO

A DOS VIOLINES

PERY MACHADO

SOCIABILIDAD

Del ambiente partidario

Información Batllista

Gacetilla

PROGRESOS REGIONALES

Mejoras del bajo Río Negro

Plan de obras y presupuesto

[...]

De todo el país

SALTO, Junio 6. — **Crónica** — "Tribuna Salteña" de hoy acoje el rumor de que el inspector de Escuelas de ésta, presentará renuncia, acogiéndose a la Ley de Jubilación, para esquivar la sanción de traslado impuesto por el Consejo de Enseñanza.

"Para la instrucción primaria salteña, (dice Tribuna) cualquiera de las dos cosas es lo mismo, pues lo esencial y lo único que interesa es el retiro del funcionario a quien se han hecho tan serias acusaciones".

Homenaje — Con motivo de cumplir ayer el aniversario del fallecimiento de don Benito Solari, un grupo de amigos y los empleados de la firma B. y N. Solari, tributaron un homenaje póstumo a su memoria, colocando una placa en la tumba del distinguido hombre de negocios salteño, haciendo uso de la palabra en dicho acto, el señor Gómez Mataix".

El pan caro — "Tribuna Salteña" de hoy comenta el alto precio del pan, transcribiendo parte del reportaje hecho por "La Razón" al señor Momet.

La asamblea — Ha clausurado su período de actividades, la Asamblea Representativa local, sin que haya conseguido en sus tres meses, más de dos sesiones!

Este hecho, es motivo de acerbos comentarios en todos los círculos políticos salteños.

El Concejo — Continúa en el mismo estado, el asunto de la inhibición del señor Preve, sin que se vean miras posibles de arreglo.

Es indudable, que se lucen los concejales y diputados departamentales salteños!

Agropecuaria — En sesión celebrada últimamente por la Asociación Agro Pecuaria e Hípica de Salto, ha quedado constituído el Nuevo Directorio que regirá los destinos de esta entidad durante el período 1924 25, en la forma siguiente:

Presidente, doctor Wenceslao Silva; vice, doctor Vicente Aszuaga; secretario, ingeniero Napoleón Pereira Machado; tesorero, Pedro R. García; vocales: doctor Juan M. Gutiérrez, Jacinto R. Sant'Anna, Leopoldo Amorim, Antonio Correa y Guillermo Abadie.

Suplentes: general Teófilo [illegible]

[illegible]

nes, el que no voten... sino les pagan.

Con ese motivo, se dicen muchas cosas, entre ellas el que solicitarán la separación del cargo que, hasta el momento desempeña, el nombrado señor Colistro.

Viajeros — De Maldonado nos visita en gira de inspección el distinguido amigo señor don Gregorio R. Gutiérrez, Sub Inspector Departamental de Escuelas.

—De San Carlos y en desempeño de sus funciones, estuvo en ésta, el contrastador Departamental de pesas y medidas señor Julio J. Baeza.

Necrológica — En Montevideo y después de una corta y penosa enfermedad dejó de existir el estimable hacendado de esta zona señor don Manuel Rubio y García, persona muy estimada por sus condiciones de laboriosidad y excelente hombría de bien.

A sus deudos, nuestros más sentidos pésames.

ILLESCAS, Junio 6 — **Los campos** — Después de dos meses o más de intensa sequía, que asociada a las continuas heladas caídas ponen en grave aprieto a los hacendados de esta zona, anoche llovió en abundancia, siguiendo en el día de hoy con garúas y viento fuerte.

Ya que no se puede esperar, la salida de pasto al menos ha servido el agua caída para renovar las aguadas y llenar algunos secos desde hace tiempo.

El invierno se presenta con mal cariz para la ganadería, tanto es así que se empezó a cuerear en algunos establecimientos debido a la falta de pastos.

Sociales — Para en breve se anuncia el enlace de la señorita Juanita Gozategui maestra del colegio de esta Estación Illescas con el señor Arturo G. Salazar y también para el mes entrante el de la señorita Nieves Beramendi con el joven señor Ulises Peinado distinguido amigo y correligionario.

PAYSANDU, Junio 6 — **Escolares** — La Comisión Departamental de Enseñanza Primaria se reunió el martes de noche, adoptando las siguientes resoluciones:

Licencias — Concedióse li[illegible]

[illegible]

de la escuela rural N.o 34 de Puntas de Buricayupí.

Para el próximo concurso — Quedó autorizada la Inspección de Escuelas para que designe las personas que formarán el tribunal para el concurso de ayudantías a realizarse oportunamente.

Los que no tengan títulos — Se resolvió tener presente una nota del Consejo de Enseñanza Primaria comunicando que no deben designarse ni provisoriamente a personas que no tengan el título de maestras, para desempeñar direcciones de escuelas, sin antes formularse la consulta respectiva.

El presupuesto de Abril — La tesorería de la Inspección Departamental de Escuelas empezó a pagar hoy el presupuesto escolar correspondiente al mes de Abril último.

Biblioteca infantil — Nómina de los niños que se han distinguido por su asiduidad durante el mes de Mayo pasado:

1.o Julio de Fuentes Bernasconi y Carlos E. Baccaro.

2.o Walter de Fuentes Bernasconi.

3.o Antonio Mestre.

4.o Julia Giosa, Delia Innamorato y María C. Labiano.

Los niños que ocupan los tres primeros puestos concurren todos los días a la biblioteca.

Entre los concurrentes solamente los jueves, se han distinguido los siguientes:

Julia Giosa, Delia Innamorato, María C. Labiano, Elías J. Farall, Rogelio Flores, Carlos Areño, Ovidio Mannise y Omar R. Mannise, teniendo todos igual número de asistencias a la Biblioteca.

Por el Concejo — En la reunión del Concejo, realizada ayer con asistencia de todos sus miembros se trataron los siguientes asuntos:

—Concedióse 15 días de licencia al recaudador de abasto don Pedro Machado.

—Se dispuso que para la sesión próxima, la Mesa prepare [illegible]

—Por moción del señor presidente resolvióse revisar todos los permisos para alambrar concedidos con el fin de comprobar si han sido construídos dentro de lo que dispone la ley

Los Alassio se van — Toda la prensa local se viene ocupando con preferencia de la posible desaparición de la fábrica de artículos cerámicos de los hermanos Alassio, debido a la negativa que a su pedido de privilegio interpuso el Consejo Nacional de Administración.

Trátase de una industria nueva e importante que desaparecerá por falta de la debida protección de parte de los poderes públicos, después de largos años dedicados por sus propietarios, meritorios compatriotas nuestros, a la implantación de la misma, y precisamente cuando sus artículos habían llegado a ser considerados por los técnicos más competentes, como muy superiores aún a los similares importados del extranjero.

En materiales sanitarios, como caños de gres vidriado, etc. dicha fábrica proveyó a las obras realizadas tanto en Paysandú como en varias otras ciudades de la república, en una forma que satisfizo completamente a los interesados y a las autoridades técnicas respectivas.

Para cuanto viajero de significación llegaba a las playas sanduceras era su visita obligada la fábrica de los hermanos Alassio, espléndidamente instalada en las cercanías de la ciudad, sobre las márgenes del Arroyo Sacra.

Sus impresiones eran siempre favorables y unánimes los elogios para el establecimiento y para sus propietarios.

El Consejo Departamental había destinado un subsidio a favor de los hermanos Alassio con el objeto de facilitar el desarrollo de su industria, pero ya no podrá ser utilizado por éstos en virtud de su resolución de trasladarse a la Argentina, donde hallarán campo amplio para sus [illegible]

por concepto de Derecho de Tablada, Inspección Veterinaria y Seguro de carne, la suma de pesos 683.65.

Ciclismo — Los dirigentes del entusiasta club Audaz han iniciado los preparativos para las carreras internacionales que han sido programadas para el 29 del mes corriente y en las cuales tomarán parte corredores del Audaz y del Sportivo de Concepción del Uruguay.

Dada la actividad con que han empezado esos preparativos desde ya pronosticamos a los del Audaz un éxito completo.

Anoche se reunió la comisión directiva del citado club Audaz, con el fin de ocuparse de las importantes carreras proyectadas para el 20 de Julio próximo.

Entre otras cosas relacionadas con esas pruebas, se resolvió invitar para que intervengan en ellas al club ciclista América de Montevideo y al club ciclista de Salto.

Nuevo cónsul — El Jefe de Policía ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente circular:

"A los fines oportunos, tengo el agrado de comunicar a vuestra Señoría que por decreto expedido con fecha 23 de Mayo el señor Domingo De Santis ha sido reconocido en el carácter de Agente Consular de Italia en Paysandú."

Registro Civil — Julio César Belvisi, Agustín Antonio Zuchetti, José Gervasio Gómez, Flora Selva Píriz, Luis Delma Bianchini, Diva Beatriz Florio, Carlos Alberto Elhordoy.

Defunciones — Wáshington María Varela, 20 días, 25 de Mayo N.o 126.

—María Laura Silva, oriental, 9 meses, Montecaseros y Minas.

—Juan Cruz, oriental, 22 años, soltero, Hospital Pinilla.

Centro Comercial — En la asamblea general de socios del Centro Comercial e Industrial, realizada recientemente, quedaron designadas las siguientes personas para integrar el nuevo consejo directivo que regirá los destinos del Centro durante el bienio de 1924'26.

CONSEJO DIRECTIVO — Titulares: Antonio Estefanell, Alberto Cámpora, Juan Reña, Mario De Monti. Suplentes: Ambrosio A. Guidali, Adolfo M. Horta, Humberto Macri, Jacinto V. Todeschini.

COMISION FISCAL — Titulares: Próspero Casaretto, Carlos J. Volonterio, Luis J. Larrañaga. Suplentes: Roberto Comás, Rodolfo Gioscia, Manuel Rodríguez.

[illegible]

terreno que media entre Tacuarembó y Rivera, o de los valores de los predios que circundan los pasos en litigio.

1.o Porque la construcción de la obra en Paso del Cerro demandaría una erogación enorme para la construcción de carreteras que oscilarían entre veinte o veinticinco mil pesos, por terrenos poco inaccesibles como lo son las sinuosidades del Bañado de Rocha que conduce al paso, alejándonos por otra parte de la línea recta a Rivera.

2.o Porque privaría a una importante zona de producción como lo es la de Manuel Díaz, de vías de comunicación entre las capitales de Tacuarembó y Rivera para dar salida a sus productos.

Llamamos la atención de la prensa local para que ante la magnitud de la obra que nos ocupa, entre a un estudio detenido del asunto y produzca su veredicto, ya que ello podría servir de elemento de juicio, para quienes discuten en el parlamento sobre la ubicación del puente interdepartamental.

GALERIA DEPARTAMENTAL

Srta. María Isabel Correa de la Sociedad Salteña que el jueves 5 del corriente contrajo enlace con el señor Bonifacio Albo.

[illegible]

POLICIA

La llegada de los autores del robo en el Consulado de Dinamarca

Como lo anunciamos oportunamente, llegaron a nuestro puerto los autores del robo en el Consulado de Dinamarca, son los: Fernando Telcky, Elena [illegible]

Fernando Schaurz



Fernando Telckey

[illegible]

Elena Telckey

la señora María Elena R. de Fischer, manifestando además que iban rumbo a Chile. Fueron pasados a disposición d l Juez de Instrucción.

AL VILARDEBO

La seccional 5.a remitió al sujeto Francisco Viera Da Silva, al Hospital Vilardebó en observación, por tener las facultades mentales alteradas. Este sujeto fué encontrado en la calle Piedra Alta.

COSAS PERDIDAS

En la Comisaría de Ordenes se encuentra a disposición de su dueño:

Un llavero con cuatro llaves, encontrado en la vía pública, enviado por la seccional 7.a

—Un carnet número 84.266 y una tarjeta de abono a nombre de Luis Setrise remitido por la seccional 8.a

—Un carnet de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles a nombre de Catalina M. de Alberti que fué hallado en la vía pública, y remitido por la seccional 11.a

INCIDENTE SANGRIENTO

Herido de dos puñaladas

Dos pescadores de nombre Manuel Dobal y Antonio Varela, de 26 y 25 años respectivamente, vivían desde hace algún tiempo en la casa de la calle Recinto N.o 328. Ayer de tarde a eso de las 17 y 30, Dobal y Varela, se hallaban de regreso de su trabajo, en la pieza que ocupan en la citada finca, cuando se produjo entre ellos una discusión que fué subiendo de tono hasta que se trabaron en pelea a golpes de puño.

Como Dobal, menos fuerte físicamente, llevaba una gran desventaja con respecto a su contrario, desenvainó un cuchillo cuya hoja mide veinte centímetros, y con él hirió a Varela en el costado derecho del cuerpo y en la frente. Al ruido producido por los protagonistas de este incidente, concurrieron el sargento José A. Arispe y el agente Intalecio Debasa de la seccional 2.a, quienes redujeron a prisión al heridor, a la vez que solicitaban los servicios de la A. P., siendo transportado Varela, en grave estado, al Hospital Maciel. En cuanto al heridor Dobal, fué remitido posteriormente incomunicado por orden del Juez de Turno Dr. Gellie.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de productos [illegible] de Bettoni Hermanos, sita en las calles Itamos y Dr. Peña, se hallaba trabajando en una máquina trituradora de carne uno de los dueños, llamado Luis Petroni.

En un descuido, de éste, la máquina le llevó la mano derecha destrozándosela completamente.

Concurrió la seccional 20 que solicitó los servicios de la Asistencia Pública, la que curó a Bettoni llevándolo al Sanatorio Navarro.

QUINIELEROS APREHENDIDOS

Luis Bonavini, que llevaba jugadas de quinielas en el interior de su comercio de la calle Agraciada N.o 3083, fué aprehendido por la seccional 18a.

También aprehendió la misma seccional a Pedro Forral, quien también llevaba jugadas de quinielas en el interior de su comercio de la calle Uruguayana N.o 158.

Fueron detenidos por elementos de la 2.a, Domingo Espósito y Manuel Figueras, en el interior del Mercado Central por igual causa que los arriba nombrados.

Dos hombres que parecen dos fieras

[illegible]

Venosa se dirigió al lugar que le indicara uno de los vecinos, y en circunstancias uno de los victimarios le aplicó un formidable empellón, derribándolo al suelo.

Los terribles sátiros, aprovechando el momento de confusión que se produjo, abandonaron la casa y lograron desaparecer.

La autoridad policial espera poder detenerlos de un momento a otro.

Se ha iniciado el sumario de práctica.

Palacio Legislativo

FONDOS DE LA COMISION

Habiéndose reunido la Comisión del Palacio Legislativo se efectuó el arqueo de Caja, obteniéndose el siguiente resultado: Efectivo en oro, $ 680.00. Idem en plata, 36.00. Idem en níquel, 0.50. Total: $ 716 50.

VALORES EXISTENTES FUERA DE CAJA

En el Banco de la República valor nominal de títulos de deuda Pública depositados en custodia: un millón quinientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta pesos (1.577.640.00).

La Oficina de Crédito Público, ha entregado al Banco de la República, hasta la fecha, a la orden de la Comisión del Palacio Legislativo, dos millones quinientos veinte mil pesos (2.520.000.00) en Bonos VI de Construcción del Palacio Legislativo, debiendo la citada oficina entregar aún la cantidad de un millón cuatrocientos ochenta mil pesos (1.480.000.00) en la misma especie, con cuyo monto complementaríanse cuatro millones (4.000.000) de bonos autorizados por la ley de 28 de Mayo de mil novecientos veintitrés.

Se desprende del Balance practicado con fecha 29 de Febrero pasado que la Comisión del Palacio Legislativo, tiene a su orden depositadas en el Crédito Italiano de Milán tres millones cincuenta mil quinientas diez y siete liras (3.050.517.00), que convertidas a pesos oro uruguayo, importan 3 ciento ochenta y dos mil ochocientos pesos con cuarenta y nueve centésimos (182.800.49).

La cuenta corriente, con el Banco de la República arroja un saldo deudor de la Comisión de cuatrocientos trece mil ciento cincuenta y seis pesos con 55 (413.156.55), como se comprueba con la documentación respectiva.

La situación económica mundial

El secretario del Departamento de Comercio de Estados Unidos, Mr. Hoover, al analizar la situación económica del mundo y las perspectivas que se presentan para el año actual, dice [illegible]

[illegible]

Angel Iduate

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión, el 3 de Junio de 1924.

Sus hijos: Angel, María Leticia, Guillermo, Manuel, Alberto, Carlos Tomás y Angelita; su madre política, Luisa L. de Peile; sus hermanos: Martina Iduate de Indabere y Cecilia Iduate de Indurain; sus hermanos políticos: Juan Carlos Peile, Jenny P. de Keher, Alberto Peile, Tomás Peile, Leticia P. de Faberro y Guillermo Peile; sus primos, sobrinos y demás deudos, participan el deceso y el sepelio efectuado el 4 del corriente, en el Cementerio del Buceo. — Compañía Nacional de Miramonte.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja inmediatamente, para subsanar cualquier deficiencia de servicios.

Sobre un manifiesto — Ha llamado mucho la atención el hecho de haber circulado un manifiesto días pasados en esta localidad y campaña, suscripto nada menos que, por el Presidente del Concejo Auxiliar local, Pablo Colistro; en el cual se declara "comunista" y participa la constitución de un Club, aconsejando a la vez, a los ciudadanos [illegible]

que se le ha reconocido a la señora Mariana Ríos de Bulanti, el derecho de ocupar con carácter efectivo el cargo de directora de escuela rural.

Igual resolución se adoptó con respecto a una nota del mismo Consejo reconociendo a la señora Antonia Colomar de Lamas, el derecho de desempeñar una ayudantía de primer grado, en las condiciones establecidas por resoluciones anteriores.

Para arreglos de mesas y bancos — Autorizóse la inversión de la suma de 26 pesos para la compostura de bancos y mesas

expender leche fuera de las condiciones reglamentarias, se dispuso que la Oficina Química informe si la peticionante ha incurrido anteriormente en otra multa por la misma infracción.

—Vistos los informes del juez de paz y de la oficina técnica, se le concedió permiso al señor Rodolfo Suárez Netto para alambrar campo en la 6.a sección judicial.

—Pasó a estudio de los señores concejales el proyecto de reforma del Reglamento sobre Inspección y venta de leche, presentado por la Oficina Q. Municipal.

—Comprobado que el expendedor de leche don José Dotti no expendía el artículo fuera de la hora reglamentaria se resolvió eximirlo del pago de la multa de 20 pesos que se le había aplicado.

—Habiéndose presentado el señor José Minetti pidiendo reconsideración de la resolución que le impuso la ejecución de las obras sanitarias en una finca de la calle Florida entre Misiones y Junta y solicitando nuevamente se le conceda un plazo de dos años para realizar esa obra, se resolvió concederle un plazo improrrogable de un mes más bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

pa a esta parte por todos los que anhelan una buena administración.

Será tiempo aún de reaccionar?

Nuestro Liceo — Muy buena impresión ha causado en este ambiente el proyecto que acaba de presentar a la cámara de que forma parte, el diputado por el departamento señor L. Daniel Vidart.

Inspirado en su anhelo de propender al adelanto de esta ciudad, y con el sano propósito de llenar una necesidad sentidísima en Paysandú, la iniciativa del señor Vidart tiende a dotar de un edificio propio al Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, establecimiento cuya sede actual no armoniza con su importancia y con su prestigio.

La faz financiera del proyecto es viable y no levantará indudablemente mayores resistencias en esta localidad, pues no cabe duda que la propiedad en general no está aforada de acuerdo con su verdadero valor, de manera que por esa parte no caben objeciones.

La prensa local se ha concretado a dar la noticia sin abrir opinión sobre la fuente de recursos que se busca, pero reconoce la indiscutible importancia del proyecto en cuanto tiende a llenar una mejora importantísima y reclamada desde hace tiempo, sin que a nadie se le hubiera ocurrido planear su realización en la forma viable que lo acaba de hacer el diputado señor Vidart.

Saladero Casa Blanca — En el saladero Casa Blanca durante el mes de Mayo ppdo. se faenaron 5305 animales vacunos, habiendo percibido el municipio [illegible]

se efectúe sobre el Paso de Manuel Díaz y no sobre el Paso del Cerro.

Al defender la ubicación del puente carretero sobre el primero de los pasos mencionados, lo hemos hecho teniendo a la vista un sin número de factores, tanto del punto de vista económico, como comercial y progresista de las zonas que saldrán beneficiadas en la importante obra que se proyecta.

Quién conozca la situación geográfica de los pasos en cuestión y de la importancia de las zonas que los circundan; quien haya viajado entre Tacuarembó y Rivera, quien siga de cerca la estadística del movimiento comercial, agrícola y ganadero de ambos departamentos, deducirá fácilmente la conveniencia que existe para que el puente se construya sobre el Paso de Manuel Díaz.

Los Concejos anteriores de Tacuarembó y Rivera, después de detenido estudio llegaron a la conclusión de la adopción que nosotros sostenemos, expresándolo así en informe que existe en la cámara de diputados.

También los ganaderos de las zonas limítrofes de Paso de Manuel Díaz se dirigieron a la Cámara en igual sentido.

Pero he aquí que en la sesión parlamentaria del 26 del corriente, el representante de la mayoría por este departamento Dr. Juan López Aguerre, sostuvo en debate, contra la opinión de los diputados señores Menéndez y Otero, que dicho puente debiera hacerse sobre el Paso del Cerro.

Nosotros queremos creer que el doctor López Aguerre desconoce la posición topográfica del [illegible]

En esta imprenta se venden papel blanco

Las Olimpiadas de Colombes

Ayer se jugó en París la semifinal del Campeonato Olímpico de Football. Los uruguayos vencieron a los holandeses, por 2 goals a 1, conquistando el derecho de disputar la final.

El triunfo de los uruguayos

El último peldaño que faltaba para llegar a disputar el título máximo de las Olimpiadas de Colombes, ha sido salvado por el aguerrido conjunto de los "celestes" después de una prueba que puede considerarse de fuego, en que los honores de la jornada fueron conquistados en los últimos minutos, pero que lógicamente ese anhelado tanto, debió producirse con mucha anterioridad.

Si bien es cierto que durante el primer período los uruguayos no actuaron con la brillantez de otras oportunidades, cabe destacar que en la etapa complementaria, llevando un goal en contra, cambiaron completamente su acción, arrollando de continuo a la defensa enemiga, que [illegible]

Nasazzi y Arispe; Andrade, Vidal y Ghierra; Urdinarán, Scarone, Petrone, Cea y Romano.

HOLANDESES. — Vandermeuen; Denis y Tezner; Lefere, Van Hinge y Krom; Hurgnonge, Groos, Pyl, Visser y Naeris.

SE INICIA EL JUEGO

Realizado el sorteo, en el que salieron airosos los representantes de los Países Bajos, mueve Petrone la ball cuando las agujas señalaban las 17 y 31

Los uruguayos, intentando repetir proezas anteriores, cargan de lleno apenas iniciado el juego, tirando Scarone desde lejos pero sin dirección.

La defensa holandesa responde ampliamente, dando a su vez lugar a que los forwards que dirige Pyl pongan en aprietos a nuestras líneas de retaguardia, donde Andrade ha empezado a destacar.

do y recio, decretó la apertura del score, pese a que Mazzalli hizo esfuerzo inaudito por detener la ball en su trayectoria.

DESCONOCIDOS

Los footballers uruguayos juegan cada vez más desconcertados, no atinando a aunar esfuerzos en su afán de descontar ventajas lo que da lugar a que la defensa holandesa no tenga que extremarse para contrarrestar las pequeñas y aisladas cargas de los nuestros.

EN LOS ULTIMOS MINUTOS

Los holandeses siguen atacando, dejando una mejor impresión que los celestes. La defensa de aquellos, muy recia y fuerte, continúa obstaculizando a sus rivales que dan abundante trabajo a la línea media, donde Andrade, pese a su lesión, sigue siendo el mejor hombre de la defensa.

Se está en las postrimerías del [illegible]

allí frente al arco y junto a ella un sinnúmero de jugadores; ¡goal! pronuncia la multitud, pero el referée anula, por considerar que Scarone tocó la ball con la mano.

DOMINIO ABSOLUTO

A esta altura, la opinión de la concurrencia es unánime:

Si los uruguayos no inclinan a su favor el éxito, ello se debe a su mala suerte. Todo el cuadro acciona sobre las últimas líneas holandesas, y los shots, que se suceden sin cesar, pecan de mala dirección.

LA VICTORIA

Poco falta para terminar el match y el público pide a gritos el triunfo de los nuestros.

Los celestes no cejan en su empeño, y todos a uno arrollan a los holandeses que son constantemente silbados, pues en última instancia han recurrido a un violento juego brusco, en su deseo de anular el ímpetu y el entusiasmo de los nuestros. Y fué precisamente a raíz de una ilícita jugada, que los uruguayos obtienen el goal del triunfo.

Petrone al avanzar es derribado con toda maldad en las últimas líneas y el referée detiene el juego para penar con un penal a los holandeses. Scarone, ante la mayor expectativa se acerca a cumplir la pena impuesta y sin nerviosidades, con un tiro sesgado y formidable, anida la pelota en la red!

El público invade el field abrazando a nuestros jugadores que han alcanzado al fin el tanto tan ansiado y tan merecido, pues a partir de los primeros diez minutos, han dominado por completo a sus rivales.

SE TERMINA EL MATCH

Cargando siempre los nuestros el referée da por terminado el match, triunfando los celestes y clasificándose finalistas para discutir el lunes a los representantes de Helvecia el derecho a inscribir su nombre como Campeón Olímpico de 1924!!

EN EL ULTIMO UMBRAL

Los uruguayos han triunfado una vez más merced a su entusiasmo y a sus energías no amilanadas ante el primer contraste ni ante la rudeza del juego holandés. El lunes han de discutir a los suizos el derecho al primer puesto. El más pequeño de los países de América se enfrentará a uno de los más pequeños de la vieja Europa y la lucha, tiene que resultar sensacional, pues ambos darán de sí sus mejores energías.



Parte del numeroso público estacionado ayer frente a nuestra casa, siguiendo con interés las informaciones sobre el gran match, de los cuales fuimos los primeros en dar a conocer.

tuvo que hacer prodigios para contener el empuje avasallador de los "celestes".

Esta nueva victoria, coloca a los uruguayos en situación de llegar a medirse con los suizos, disputándoles el título de campeones de las Olimpiadas Mundiales de 1924. Creemos firmemente, hoy más que nunca que nuestros compatriotas llegarán a la lucha final, dispuestos a derrochar todas sus energías, con fin de traer consigo el ansiado título de campeones mundiales.

UN RECORD DE CONCURRENCIA

Siendo día de labor, la concurrencia que asiste al match se, ha batido un record, pues antes de comenzar el partido, se calculaba en 18.000 las personas asistentes.

EL REFEREE

Como se anunció, el árbitro francés Vallat asumió la dirección del encuentro, lo que era una garantía de corrección, pues su actuación en el match Uruguayos Yogoeslavo dejó la mejor impresión por su conocimiento de las leyes del juego y su imparcialidad absoluta.

APARECEN LOS TEAMS

A las 5 y 20 del meridiano de París, aparecieron los celestes en la cancha, encabezados por Nasazzi y llevando una amplia bandera uruguaya. La concurrencia los aclamó con entusiasmo, identificándose así en el deseo de que la victoria final sonriera a los representantes de la América Latina.

Dados los hurras de rigor, Nasazzi fué entrevistado por un corresponsal de la "Associated Press", declarando el capitán de los nuestros: "Mi team es el mejor que hay en la cancha. Espero que una vez más saldremos airosos".

Los holandeses aparecieron en el field instantes después que los uruguayos, siendo también muy aplaudidos, pronunciando hurras y saludándose cordialmente con los celestes.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Tendidas las líneas, pudo apreciarse que la constitución de los equipos era la siguiente:

URUGUAYOS. — Mazzali; [illegible]

JUEGO PAREJO

Ambos teams van en busca del tanto ansiado y las líneas se mueven con inusitada rapidez, brindando una jornada pletórica en emociones, pues las defensas se ven constantemente obligadas a intervenir ante los arrestos de los delanteros.

Los primeros 15 minutos no acusan superioridad alguna, pero en el público reina la impresión de que el score no tardará en ser abierto, pues tanto Mazzali como Vandermeuen, se ven obligados a intervenir a cada instante.

SE LESIONA ANDRADE

Lefere, lleva una rapidísima carga sobre el arco celeste y cuando se disponía a rematar su jugada, Andrade se tira, sufriendo un encontrón que determina su alejamiento del campo por breves minutos.

Los holandeses han sorprendido con su juego rápido y eficaz, el que llega a desconcertar a los nuestros, que se repliegan sobre las últimas líneas, lo que causa verdadera decepción entre el público, que los alienta constantemente.

Pyl y Groos Johan, se muestran los hombres más peligrosos del ataque holandés, dando lugar a que Andrade y Vidal tengan que prodigarse para neutralizar sus avances.

POR POCO...

Los celestes reaccionan un instante, y una disparada de Romano, da lugar a que los holandeses se replieguen rápidamente. Lefere intenta detener al ágil albo, pero sin resultado, lo que aprovecha éste para tirar un medido centro que Petrone alcanza a recoger, pero sin darle la debida dirección, la ball pasa muy cerca de la ciudadela enemiga cuando la situación de Vandermeuen era realmente comprometida.

HOLANDA MARCA EL PRIMER GOAL

La ofensiva holandesa, es realmente extraordinaria y los zagueros celestes tienen que multiplicarse para evitar que los esfuerzos cristalicen. Sin embargo, en una arremetida de los tres centrales, Ply logra esquivar la vigilancia de Vidal, y cortando a Groos Johan, que estaba inmejorablemente colocado, éste con un tiro esquinado [illegible]

primer half time, y el público sigue cada vez con mayor atención la marcha de la brega, y exteriorizando sus deseos de que los celestes igualen posiciones.

Cargaban los nuestros por intermedio de Petrone, cuando el árbitro decretó la finalización del primer tiempo, con la victoria parcial de Holanda por un goal a cero.

VENDERMEUEN EN ACCION

El guarda valle holandés tiene ahora una labor intensa. Romano desde el wing y asediado por Denis, shotea al arco, lo que origina un sério scrimage, al que pone fin Tezner que echa afuera. Tirado el corner, los nuestros se lanzan tras la ball deseosos de cristalizar sus esfuerzos, pero el cabezazo final de Cea pasa a contados centímetros del arco.

SE PRODUCE EL EMPATE

El público no ceja en sus aplausos y los celestes se lanzan desesperadamente a la victoria. Ante su ímpetu, ella no puede mostrarse esquiva, y cuando los holandeses se replegaban rápidamente en su afán de mantener la parcial ventaja del primer tiempo, Cea, cortándose, enfila un shot potentísimo, que sacude la red holandesa marcando el primer goal de los uruguayos.

Los despachos dicen que fué ese un momento sensacional, pues público y jugadores festejaban en la mayor forma posible esa conquista, que era el anuncio de la victoria definitiva.

ARROLLANDO A LOS RIVALES

Los uruguayos se crecen ante la obtención del primer goal y sus esfuerzos se multiplican, en tanto los holandeses empiezan a hacer gala de un juego brusco que es penado constantemente por el referée Vallat.

Todos los celestes dan ahora la impresión de haber renacido en sus entusiasmos. Carga tras carga se produce y los holandeses desconcertados a su vez, se echan, corriendo todos a la defensa de su ciudadela que no puede tardar en caer una vez más!

GOAL ANULADO

Romano ha vuelto a ser la pesadilla de las defensas. Su juego endemoniado trae loco a Lefere, que en el primer tiempo se mostró un excelente halve.

El "loco" en una cortada maravillosa, centroa por verse asediado por Davis y su tiro es devuelto por Petrone, que shotea sesgado. Reina un instante de espectativa; la pelota está [illegible]

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6 — Frente a "La Nación" se reunió una muchedumbre enorme que siguió con marcado interés el desarrollo del match Uruguay-Holanda. Al conocerse el triunfo de los celestes, se pronunciaron hurras en honor de los vencedores, formándose una manifestación que recorrió las principales vías de tránsito en medio del mayor entusiasmo, tal como si el éxito hubiera sido de los argentinos. — Austral.

COMENTARIOS

PARIS, 6 — En el estadio de Colombes los uruguayos han vencido otro obstáculo en su carrera victoriosa hacia el título de campeones olímpicos de football, al derrotar a Holanda por 2 a 1 después de uno de los matches más reñidos que se hayan presenciado desde el comienzo del torneo.

Los rioplatenses apesar que la terminación del primer tiempo los encontró con el score de 1 a 0 en contra suya nunca se desanimaron ni reconocieron la derrota frente a la abominable suerte y apesar de la enorme diferencia de peso entre los componentes del team que obtuvieron la victoria, que los coloca en situación de disputar las finales.

La muchedumbre que desde el primer momento sintióse seducida por la limpieza de juego y el espíritu deportista de los uruguayos los aplaudió entusiastamente.

FELICITACIONES

Héctor Scarone. — Legación Uruguaya. — París. — Jefes y oficiales del Regimiento de Artillería N.o 4 felicita a los campeones invencibles.

ECOS DEL TRIUNFO SOBRE LOS HOLANDESES

El Presidente de la República felicita a nuestros jugadores

Momentos después de conocerse el resultado del partido jugado entre nuestros campeones y los jugadores holandeses, el Presidente de la República, Ingeniero Serrato, envió a nuestros jugadores el cablegrama siguiente:

"En vísperas jornada decisiva es con orgullo patriótico que presento mis más cordiales parabienes invictos campeones uruguayos que hacen resonar clamorosamente en Europa el nombre de la República. — Serrato".

DEL Dr. MANINI Y RIOS

A raíz del triunfo de los uruguayos en el partido celebrado ayer de tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Manini Ríos dirigió el siguiente telegrama:

"Legación Uruguay. — París. —Diga bravos muchachos uruguayos que alma toda del país vibra con ellos en esta hora de regocijo y expectativa ante jornada final lunes. — Manini."

EL MATCH HA SIDO PROTESTADO

Una vez finalizado el encuentro, el capitán del equipo holandés formuló la protesta correspondiente, por entender que el segundo goal conquistado por los uruguayos, lo fué en forma ilícita.

El tribunal correspondiente, en la misma noche de ayer se abocó al estudio de las protestas cuyo resultado damos en otro lugar.

La cabeza de la manifestación organizada ayer, después de conocido el triunfo de los uruguayos, escuchando las palabras del señor Rodríguez Fabregat, dirigidas desde los balcones de EL SIGLO.

Football

CITACIONES

Club A. Claymore. — Se cita a los señores miembros de la Comisión Directiva, para la reunión a celebrarse hoy sábado a las 21 horas, en nuestro local, Buenos Aires 171.

Nota: Se hace saber a los jugadores del primer team de este club, que se sirvan pasar el día 7 del corriente a las 20 y 30 a recoger los datos para el partido a realizarse mañana domingo. — El Secretario.

LAS PIEDRAS F. C.

Sesión de la Directiva

En la última sesión celebrada, la Directiva pedrense adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta anterior.

—Encomendar al señor Rabbo, el pronto despacho de diversas gestiones a su cargo.

—Concertar partido amistoso para el próximo domingo para el 2.o team.

—Aprobar el balance presentado por tesorería y que corresponde al mes de Mayo ppdo.

—Autorizar el pago de diversas cuentas pendientes.

—Adquirir cinco entradas para el beneficio en favor del Club Solferino.

Las Piedras F. C. — Cítase a los jugadores y suplentes del 1er. team para que con sus respectivos equipos, concurran al Parque Fraternidad mañana domingo 8, para jugar contra el Club Central, encareciéndoseles se hallen presentes en dicho field a la hora 14 y 45, ya que el partido comenzará a la hora 15. — El secretario.

BOX

LA REPRESENTACION DE BOX PARTIO AYER PARA COLOMBES.

Ayer partió rumbo a Colombes la delegación boxística que representará al Uruguay en el torneo pugilístico mundial.

Llevan nuestros campeones una delicada misión a cumplir: sacar victorioso nuestro pabellón, lo que estamos seguros cumplirán, ya que condiciones les sobran, lo que unido al gran entusiasmo y energías que poseen, extremarán esfuerzos y no cederán ante sus contrarios.

Acompañan a los boxeadores los señores E. García y R. Buero, el primero como director de peleas y el segundo en calidad de delegado.

EL SIGLO les desea a los bravos campeones uruguayos un feliz viaje y que regresen victoriosos, para honor del deporte nacional.

Por los hipódromos

La reunión del domingo

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA

Premio Floridor — 1400 metros

1 GIRO 56, J. Batista.
2 ONOMARCO 56|53, E. A. Díaz.
3 KAMSIN, 56, A. Avero.
4 IZARRA 56|52, P. J. Albarracín.
5 (DON CESAR 56, M. Tapia.
6 (GUINDA 54|50, M. C. Alvarez.
7 MIRON 56 (dud.), P. C. Moreno.
8 (TITO X 56, C. Ferragut.
9 (LA TUERTA 54, X. X.
10 LUQUILLAS 56, S. Batista.
11 FIOLIN 56, A. Batista.
12 COMEDIA 54, A. G. Borean
13 LLAMA ROJA 54, X. X.
14 GARIBALDINA 54, P. Batista.
15 SAGUE 54, G. Ponciolo.
16 CAPICUA 54, no corre.
17 BANDERILLA 54, I. Rijo.
18 PICOTON 51, H. P. Cía.

SEGUNDA CARRERA

Premio Aldeano — 1300 metros

(Excluídos los aprendices)

1 PELEADOR 54, P. C. Moreno.
2 MUSSOLINI 54, A. Batista.
3 CABO DE CAÑON 54, J. R. Montero.
4 TAS TAS 54, J. Batista.
5 VADARQUEACER 54, M. Tapia.
6 VIEJO VERDE 54, H. P. Cía.

TERCERA CARRERA

Premio Liniers — 1600 metros

1 CAMOUFLAGE 57|54, M. Damisa.
2 QUELQUESFLEURS 54, J. R. Montero.
3 KABILA 52, P. C. Moreno.
4 MIMADA 52, P. Batista.
5 REGINETTA 52, M. Tapia.
6 GIOCONDA 52, X. X.
7 QUINTEROS 51, H. P. Cía.
8 (VOLTA 51|47, M. C. Alvarez.
9 (BRASA FUERTE 49, X. X.
10 VERONIQUE 49, S. Batista.
11 TORDO 48|49, A. G. Borean.
12 MIRON 48, J. Batista.
13 CLORO 45|41, E. Batista.

CUARTA CARRERA

Premio Mandarín — 2200 metros

1 MENOS MAL 57|54, E. A. Díaz.
2 LIMESTONE 55, M. Tapia.
3 ORITORCO 51, P. C. Moreno.
4 MONSIEUR 43, X. X.
5 LA NIÑA 42, I. Rijo.

QUINTA CARRERA

Premio Pedro Piñeyrúa — 1300 metros

(Excluídos los aprendices)

1 ALMUDENA 57, M. Tapia.
2 LUTIN 56, X. X.
3 LA NENA 55, A. G. Borean
4 (KEMPIS 55, P. C. Moreno.
5 (ZUMBIDO 55, H. P. Cía.
6 COPIN 55, J. Batista.

SOUVENIR ganador del "Clásico Piñeyrúa" el pasado año

SEXTA CARRERA

Premio Caid — 1200 metros

(Excluídos los aprendices)

1 ZORRA AZUL 52, M. Tapia.
2 LA RUBIALES 52, A. Batista.
3 PASA PLATA 52, J. R. Montero.
4 CANCANERA 52, X. X.
5 IBERIA 52, H. P. Cía.
6 ZAETA 52, P. Batista.
7 AMOUREUSE 52, A. G. Borean.
8 PURA SOL 52, S. Batista.
9 ZELANDIA 52, G. Ponciolo.
10 MOLECULA 52, I. Rijo.
11 REGADERA 52, J. Batista.
12 DOMINGA 52, P. C. Moreno.
13 SARDANA 52, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio Bigre! — 1300 metros

1 CHIRIPERO 57|54, E. A. Díaz.
2 RODOLINE 52, P. C. Moreno.
3 SILVER BELL 49|45, R. Rodríguez.
4 GALETTE 49|45, E. Batista.
5 GABRIEL 47, H. P. Cía.
6 ARMENTARIO 46, I. Rijo.
7 MIGAJA 46, P. Batista.
8 CAFICUA 45, M. M. Lenzina

OCTAVA CARRERA

Premio Souvenir — 2500 metros

1 MISTERIO 61, no corre.
2 OTMAN 57, no corre.
3 BAGE 53|50, E. A. Díaz.
4 CARRIZAL 49, A. Batista.
5 (MILONGUERO 48, S. Batista.
6 (GONDOLERO 43|40, P. Casella.
7 PAMPERO 44|40, E. Batista.
8 WHIRLESCA 40, (no corre).

Gran Pashá en la enfermería

El bravo tordillo de Lombardo cuyas actuaciones recientes revelaron en él un animal de garra, ha tenido que interrumpir el entrenamiento pues se encuentra con un remo delantero bastante inflamado, y aunque la dolencia no parece ser grave, con todo tino su cuidador ha resuelto ponerlo en observación.

Farol corre mucho

Muy serios progresos ha venido acusando en su preparación el pupilo del Atahualpa y donde sea de la partida habrá que tenerlo muy en cuenta, cualesquiera sean los rivales que le salgan al paso.

Es muy posible que reaparezca en el 19 en el Clásico Jorge Pacheco, donde su chance es mucha, dado que los otros días, al tirarlo a descontar un kilómetro completamente al freno, en un minuto justo, lo que quiere decir que se justifica el título de este suelto.

Formosa está listo

El buen hijo de Gradely está realmente espléndido y los cuidados que le han prodigado no han sido en balde. El ex Mi Alhaja debe reaparecer en una de las próximas reuniones para intervenir más tarde en los 2.000 metros del Clásico Manuel Quintela, carrera en la que irá en yunta con Otman, pareja formidable que va a poner a prueba las bondades de "la pantera negra" del Fraternidad: Bigre!

Será esa sin duda, una carrera de las más interesantes de la temporada, pués también allí estará El Cubano para darle mayores atractivos a la lucha.

Miss Grey

La pensionista del Esmeralda ya está bien de la cura a que oportunamente hubo necesidad de someterla, y ya se le trabaja con regularidad, apretándola para próximos compromisos. Es muy probable que reaparezca en el Clásico Estados Unidos de Norte América, y al efecto se le floreó en 2000 metros, distancia que recorrió en 2'8" 2|5, dejando de buena impresión la forma en que finalizó ese ensayo.

Hirondeau, a la espera

El buen pensionista del Fraternidad está a la espera de una nueva oportunidad para volver a sacar airosos sus clásicos colores.

El Dusty Miller debe intervenir en el almoneda que se ha programado para la reunión del 15, carrera sobre 1400 metros y en la que volverá a encontrarse con Nereo, y aún cuando no es ese el giro que más conviene al de Rodal, creemos que habrá que correr pero mucho para poder aventajarlo, pués está hecho un verdadero potrillo.

Ya se encuentra instalada en [illegible]

Meneguina en Maroñas

uno de los boxes de la ecurie de Antonio Milia esta ex pupila de Maschio, que lleva producidas en pistas palermitanas algunas performances apreciables. Como es sabido Meneguina defenderá en Maroñas los colores del stud Burelón, y es muy probable que a fines del mes corriente debute.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO PAULONIA — 1.200 METROS

1 Ricura 54, J. Canal.
2 Zaragateta 54, R. Peña
3 Picaresca 54, E. Ruiz
4 Lyrique 54, M. Acosta.
5 Blancanieve 54, J. Garrido.
6 La Foudre 54, A. Quinteros.
7 Estela 54, M. Altamiranda.
8 Ventisca 54, X. X.
9 Corza 54, T. N. Fernández
10 Watapeach 54, R. V. Lanatt.
11 Pompous Lacen 54, X. X.

TERCERA CARRERA

PREMIO ONE STEP — 1.500 METROS

1 Valois 54, S. Ruiz.
2 Osborne 54, (no corre)
3 Bozey 54, J. Garrido.
4 Fajucho 54, X. X.
5 Hereje 54, J. Canal.
6 Chalmers 54, F. Arcuri.
7 Puritano 54, I. Leguisamo
8 Hermético 54, M. di Biassi.
9 Alí Pashá 54, R. Peña.
10 Campestre 54, E. Ruiz.
11 July 54, R. Rodríguez.
12 Saladillo 54, J. di Tomassi
13 Serpil 54, G. Ardouin.
14 Cigarrero 54, S. Caro.
15 San Fernando 54, E. Canessa
16 Rostand 54, M. Coronel.
17 El Sucesor 54, X. X.
18 Okipus 54, T. N. Fernández

CUARTA CARRERA

PREMIO TANGAGE — 1.100 METROS

1 Maturrango 57, E. Quijano.
2 Galense 53, M. Lema
3 Charro 52, E. Ruiz.
4 Cervantes 51, M. Acosta
5 Radamanto 51, I. Leguisamo
6 Lanzafuego 51, J. Garrido
7 Destino 48, J. Riero.
8 Carambola 45, M. di Biassi.

QUINTA CARRERA

PREMIO RAUL CHEVALIER 1.500 METROS (Clásico)

1 (Purch 55, I. Leguisamo.
2 (Gitanillo 55, (no corre)
3 Plutarco 55, E. Ruiz.
4 Serio 55, M. Lema.
5 Rienzi 55, (no corre)

SEXTA CARRERA

PREMIO PULGARIN — 1.500 METROS

1 Grue 55, M. Lema
2 La Dicha 56, X. X.
3 Reina 54, R. Pelletier.
4 Espiga 53, A. Quinteros.
5 Marquise 52, J. Canal.
6 Mariska 48, R. Rodríguez
7 Mangazul 48, J. Garrido.
8 Chimere 47, M. di Biassi
9 Musette 47, E. Lema.
10 La invasión 43, X. X.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PASHA — 1.600 mts

1 Ranquilcó 57, M. Acosta.
2 Atención 57, G. Ardouin.
3 Winged 55, (no corre)
4 Vivaz 54, X. X.
5 Roi de Trèfle 53, I. Leguisamo.
6 Tarn 53, J. Garrido.
7 Materral 52, E. Ruiz.
8 Attaché 48, X. X.
9 Gorra Colorada 47, no corre

OCTAVA CARRERA

PREMIO JUVENTAS — 2.500 METROS

1 Taylor 56, G. Ardouin.
2 Copiapó 54, S. Ruiz.
3 (Poully 54, (no corre)
4 (Felino 49, M. di Biassi.
5 Narval 53, I. Leguisamo.
6 Hablilla 53, J. Garrido
7 Polibio 52, E. Ruiz.
8 Condena 51, E. Orduna.
9 Burguesa 51, M. Lema.
10 Insurrecto 50, R. Pelletier.

Palermo

La reunión del Domingo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO BERTHIER — 2.200 METROS

1 Cartaginés 57, A. Grassi.
2 Insurrecto 56, (dud.)
3 Murmullo 55, R. Pelletier.
4 Calcador 55, J. de Tomassi.
5 Cabarí 54, A. Quinteros.
6 Hablantín 53, M. Acosta.
7 (Morrongo 51|48, V. Casalcine.
8 (Don Pancho 45, X. X.
9 Veneciano 49|46, J. Riero.
10 Masón 48, X. X.
11 Barcino 46, E. Lema.
12 Dinazarda 46, M. di Biassi.
13 Idolo 45, X. X.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Sigue sin despejarse la situación política francesa

Cual será la actitud de Millerand

La huelga ferroviaria en Inglaterra

El gobierno alemán y el informe de Dawes

Llegaron a España los reyes de Italia

Enérgicos ataques en la Cámara al gobierno fascista

FRANCIA

DISCURSO DEL PRESIDENTE MILLERAND

PARIS, 6. — El presidente de la República M. Millerand, asistió a la apertura del Congreso de los Presidentes de los Tribunales de Comercio, y pronunció con tal motivo un discurso, en el que, después de elogiar el ...

... nente, el segundo aparato que emplearán los voladores, un hidroaeroplano, será embarcado para Tokio poco antes de que aquéllos inicien el "raid", el día 20 del corriente.

El tercer aparato sería embarcado en breve para San Juan de Terranova.

Personas a quienes se juzga bien interiorizadas de los proyectos del mayor Zanni, dicen ...

BLOQUEO A MILLERAND

INGLATERRA

LOS GRIEGOS ENTRARAN EN ALBANIA

LA HUELGA FERROVIARIA

EL AVIADOR ZANNI

EN LA SUPREMA CORTE DE IRLANDA

SESIONES APLAZADAS

ITALIA

TUMULTO EN LA CAMARA

LOS NUEVOS LIBROS DE D'ANNUNZIO

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

ATAQUES A LA OPOSICION

LA SITUACION INTERNA

EL DIRIGIBLE HESPERIA

LA FERIA DE MUESTRAS DE PADUA

PERSONAJE ALBANES ASESINADO

En la exposición de la Real Academia de Londres

Celebridades discu tiendo las bondades de las telas expuestas

ESPAÑA

EL VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO RUMBO AL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

LOS PERIODISTAS ITALIANOS

EL CONGRESO SOCIAL DE BUENOS AIRES.—ARTICULO DE FABRA RIVAS

EL ARZOBISPO MELO Y ALCALDE

ABOGADOS MULTADOS

VALENCIA ENGALANADA

LLEGARON LOS REYES DE ITALIA

ALEMANIA

LA EJECUCION DEL PLAN DE LOS PERITOS

EL GOBIERNO Y EL INFORME DE DAWES

EL RECHSTAG Y LAS REPARACIONES

CIERRE DE FABRICAS DE CERVEZA

RECHAZO DE UNA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO

AUSTRIA

EL CONGRESO OBRERO

TURQUIA

EL ASUNTO DE MOSUL

GRECIA

SIETE MIL REFUGIADOS

INDIA

LOS AVIADORES PORTUGUESES

CHINA

LOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS DE ALBANIA

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE VIALIDAD

ACCIDENTE DE AVIACION

MEJICO

CHOQUE DE AEROPLANOS

CHILE

VAPOR ENCALLADO

BRASIL

LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

ARRESTO DE FALSIFICADORES

PERU

CALLAO INUNDADO

PARAGUAY

EL AFORO DE LOS VINOS

SUBVENCION A LOS PADRES SALESIANOS

ARGENTINA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

ENTREGA DE PREMIOS

LOS DIPUTADOS POR CORDOBA

LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

VORAZ INCENDIO

INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

= = Ganadería, Agricultura e Industrias diversas = =

LOS PRECURSORES

Carlos Reyles

Entre los retratos de los ... benefactores de las instituciones rurales, que venimos publicando desde hace un año, colocamos hoy el del viejo ... don Carlos Reyles, ... revivir en la semblanza ... traza su hijo esclarecido. Pudiéramos decir mucho del padre, que fué uno de los ... y uno de los beneméritos ... pudiéramos decir otro ... del hijo, que conservó y aumentó la fortuna espiritual ... heredara enalteciendo ... patrimonio intelectual del ...

No obstante, no podemos privar al lector de conocer la carta que desde París nos envía el ... autor de "La muerte del cisne" y de "El embrujo de Sevilla", porque si bien su ... tiene el calor de ... también tiene, ...

... tad viril. Pertenecía a una ... familia de patriotas ... a una familia que se distinguió siempre por una ... rebeldía. Parece ... palabras, ademanes y gestos: tranquilo, correcto, y lleno de distinción y dignidad que ... de raza seguramente, parecía un gran señor inglés.

Su virtud esencial fué la de todos los precursores, un compuesto de energía, actividad, visión neta del futuro y espíritu de sacrificio. No bebía, no tomaba mate, no fumaba; ... en el dar su ... al trabajo, mejor dicho, el crear organismos vivos y productores como lo son las estancias; el formar montes, construir caminos, calzadas, tajamares, cercos y alambrados que ... en potreros ...

Asociacion Rural

DIVERSAS INFORMACIONES

Ha ... en un período de ... actividades, la Asociación Rural del Uruguay. Las informaciones que publicamos en seguida constituyen la prueba ... de cuanto afirmamos.

Sobre la conferencia del doctor Benvenuto. Ha empezado a circular entre los socios de la Rural la invitación siguiente: "Montevideo, Junio de 1924.— La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay invita a Vd. para asistir a la conferencia que patrocinada por los ... de Relaciones Exteriores e Industrias pronunciará en los salones de la institución el miércoles 11 del corriente a las 9 de la noche el señor ...

Ministerio de Industrias, instituciones de fomento, y las más importantes casas comerciales de maquinaria agrícola de Montevideo.

Siendo imposible asistir a ese acto al Ministro de Industrias Dr. Arias, ha delegado para que lo represente al Ingeniero ... funcionario de ese Ministerio; ...

... esta publicación también una variada cantidad de datos estadísticos sobre la ganadería y agricultura.

La junta directiva actual, consideró desde el primer día que inició sus tareas que era de absoluta necesidad la creación de una oficina de la Rural que tuviera a su cargo la sección estadística y de ahí que resolviera su creación dentro de los recursos con que se cuenta.

Surgió así la publicación de los datos que semanalmente ... ofrecen, y que constituyen un valioso aporte para el conocimiento de nuestros problemas.

La estadística ... ciencia de investigación ... utilísimo. La Junta directiva estudió la manera de ampliar esos servicios y como consecuencia la ampliación también de sus publicaciones, como medio de ayudar al planteamiento y solución de los problemas ganaderos.

De manera pues que en breve, no obstante la bondad actual de las publicaciones ... serán aún mejoradas y ampliadas con nuevos elementos.

Cartilla del tropero

UNOS BUENOS CONSEJOS

Un viejo ... y más viejo tropero, ... tantos peros han comenzado ... hacendados de hoy, entrados a la guardia vieja, ha dictado desde su alta cátedra, máximas ... de sabiduría.

Estas máximas que deben ... barse bien, dicen así:

Tres millones de ...

Saladeros

"LA CABALLADA"

"EL HERVIDERO"

Ha concluido la zafra del saladero "Hervidero", habiendo sacrificado durante el mes de Mayo 448 novillos y 1983 vacas ...

EN CARDONA

EXPOSICION REGIONAL

Del Salto

ASOCIACION AGROPECUARIA

De Mr. Porchee

PASTEURIZACION DE LA LECHE

Exposición de agricultura

Federacion Rural

EXPRESIVA NOTA

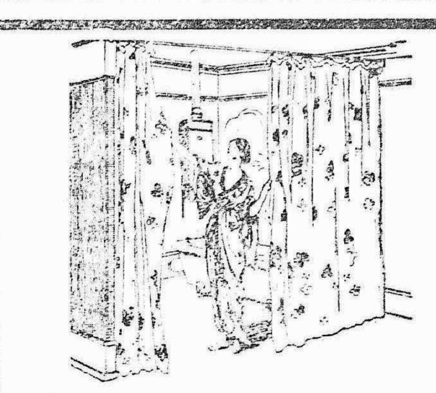
Las hormigas

... cambiar ideas acerca de la mejor forma de reunir todas las actividades y todos los mayores esfuerzos con el objeto de orientar en una forma eficiente el desarrollo agrícola en el departamento.

En tal sentido el análisis del problema fué estudiado detenidamente y se llegó a la conclusión, después de las disertaciones de los doctores Silva, Gutiérrez y Arzuaga y de los ingenieros Rico Pena y Lezama, que debiera designarse una subcomisión de estudio de este problema y presentara un proyecto o plan en tal sentido para el mes de Agosto próximo. Dicha comisión quedó compuesta de cinco miembros para la que fueron designados las siguientes personas: Ingenieros agrónomos señores Lezama y Rico Pena, Dr. Arzuaga y señores Luis P. Ambrosoni y Bernardo Tenca. A la vez quedó autorizado el Directorio de la Asociación A. Pecuaria para invitar a todas las sociedades de Fomento Agrícola del Departamento a que envíen sus delegados a una asamblea que aprobará o hará las observaciones que crea pr...

... La Revista Mensual que sin interrupción viene saliendo desde hace cincuenta y tres años, publica en todos sus números artículos originales de las firmas más autorizadas del país, ofrece además de estas primicias, diversidad de informaciones sobre los métodos y procedimientos ganadero-agrícolas de otros países, haciendo así una selección de los artículos publicados en las revistas extranjeras. Publica además las informaciones oficiales de la institución y las estadísticas mensuales tomadas de los datos que semanalmente ofrece el Boletín.

Esta última publicación contiene las informaciones sobre precios y mercados que interesan a los asociados y que deben ser conocidos semanalmente. Ofrece ...





COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

El movimiento burátil durante la 1.a rueda oficial fué casi nulo pues se vendieron solamente por $ 17.875 títulos hipotecarios de las series X y Z.

En fondos públicos nada se hizo.

Durante la 2.a rueda hubo más animación para los negocios; realizándose cantidades en conjunto de cierta importancia sobre una regular serie de papeles, predominando una tendencia sostenida.

Los papeles oficiales tuvieron también un ambiente de firmeza.

Es digno de conocerse el procedimiento empleado en Inglaterra por los productores de carne ovina de Nueva Zeelandia a fin de mantener y mejorar el concepto que tienen esas carnes en el mercado de la Gran Bretaña.

Por iniciativa de un grupo de ganaderos, llevada a la práctica por el control de los productores de carne de Nueva Zelandia, los compradores de la Gran Bretaña fueron obsequiados con 1.100 reses de cordero de primera calidad. Se calcula que esa carne de cordero fué aprovechada por 7.000 personas, aproximadamente, lo que revela un ingenioso sistema de propaganda comercial en favor de las carnes de ese dominio.

El costo de la carne, incluyendo los gastos de flete, fué de una libra y trece chelines por res.

El mercado de cambios internacionales estuvo completamente encalmado, habiéndose efectuado un muy limitado número de operaciones.

Los precios de apertura en Londres fueron: dolar 4.31 por libra; francos 85.30 id; liras 99.25; pesetas 31.98.

En Nueva York las operaciones se iniciaron cotizando la li[illegible]

[illegible] monedas citadas anteriormente; pero al cerrar el mercado los tipos quedaban como se consigna en el cuadro respectivo.

Poco movimiento hubo ayer tanto en el mercado de importación como en el de exportación, cerrando la semana comercial con tono flojo para todos los productos que en ellos se cotiza.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio

$	4.000 para mañana.	93.—
	5.000 para el 9. . .	93.—
	3.000 para mañana.	93.—

Títulos Hipotecarios — Série Z — 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$	1.400 al contado. .	92.90
	4.000 para mañana.	92.90
	3.875 idem idem. .	92.90

SEGUNDA RUEDA

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Julio

$	1.000 al contado. .	85.80

Títulos Hipotecarios — Série Q 6 o|o Cupón 30 de Junio

$	1.200 para mañana.	94.40

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o de Agosto

$	2.000 al contado. .	93.20

Títulos Hipotecarios — Série U Cup. 1.o Agosto

$	6.000 al contado. .	93.—
	1.700 para mañana.	92.90

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o de Agosto

$	1.000 para mañana.	92.90
	2.000 idem idem. .	92.90

Títulos Hipotecarios — Série X — 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$	7.700 para mañana.	93.—
	1.700 idem idem. .	93.10
	2.100 idem idem. .	93.10
	4.100 idem idem. .	93.10

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$	1.200 para mañana.	92.90
	5.000 para el 9. .	93.—
	1.000 para mañana.	93.—
	5.000 para el 9. . .	93.—
	3.500 para mañana.	93.—
	5.000 para el 9. .	93.—
	8.000 idem idem. .	93.—
	5.000 idem idem. .	93.—
	1.000 idem idem. .	93.—

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

[illegible]

Trigo — (Base 78 kilos). — 50 toneladas para Julio. a 4.42; 50 id id Agosto. a 4.52.

Maíz — 50 toneladas para Junio. a 4.60; 50 id id id. a 4 60; 50 id id id. a 4.59; 50 id id Agosto. a 4.72; 50 id id Setiembre, a 4.82; 50 id id id. a 4.82; 50 id id id. a 4.83; 50 id id id, a 4.82; 50 id id id. a 4.82; 50 id id id, a 4.82; 50 id id, a 4.82.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — (Base 78 kilos). — Disponible. Anterior 4.30, Ayer 4.30; Junio, 4.30 a 4.30; Julio, 4.40 a 4.40; Agosto, 4.50 a 4.50; Setiembre, 4.55 a 4.60.

Trigo — (Base 80 kilos). — 4.35 a 4.35; Junio, 4.35 a 4.35; Julio, 4.45 a 4.45; Agosto, 4.55 a 4.55; Setiembre, 4.60 a 4.65.

Maíz — Disponible N.o 1, 4.50 a 4.55; Disponible, N.o 2. 4.40 a 4.45; Junio, 4.55 a 4.60; Julio, 4.60 a 4.60; Agosto. 4.70 a 4.70; Setiembre, 4 80 a 4.80.

Lino — Disponible, 7.90 a 8.00.

Avena — Disponible. 4.10 a 4.10; Junio, 4.10 a 4.10; Julio 4.15 a 4.15; Agosto, 4.20 a 4.20; Setiembre, 4.20 a 4.20.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1a. SECCION

1400 al 7 o|o$ anual
4000 id id id.
5000 id id id.
1500 ampliación.
300 al 8 o|o anual
2000 id 9 id id.
900 garantía.
700 acumulados.
500 id.

2a. SECCION

5000 al 8 o|o anual.
4000 id 7 id.
2000 id 9 id.
1100 id 8 id.
90.400 id 7 id.
45.000 id 8 id.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 926, solar Unión, calle General Artigas, 370 metros.

[illegible]

Juzgados de Comercio

1.er TURNO

Títulos

Se otorgó el título solicitado por don José Pedro Fernandez Biaño, que le habilita para ejercer las profesiones de corredor y rematador en todo el territorio del departamento de Montevideo y en los de campaña, con las salvedades legales.

Concordatos

MIGUEL O. ONETO — Se realizó la segunda reunión de acreedores como estaba ordenado. De ella da cuenta la siguiente acta labrada por el señor actuario, D. Mateo Figares:

En Montevideo, a cinco de Junio de mil novecientos veinticuatro, estando en audiencia el señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor D. Teodoro Sanguinet, por licencia concedida al titular de Comercio de primer turno y presente el suscrito actuario, a los efectos de la segunda reunión de acreedores dispuesta en estos autos, comparecen don Santiago F. Cucurrullo don José G. Roselló y don Silverio Bermudez y el señor contador interventor don Rogelio C. Dufour.

Abierto el acto y puesta a votación la nueva propuesta formulada a fs. 78, se votó en la siguiente forma: El señor Cucurrullo acepta dicha propuesta y renuncia a los derechos que le corresponde como acreedor privilegiado, siempre que se homologue el concordato y hace constar además, que es acreedor del señor Oneto, hasta la cantidad de mil pesos, por una hipoteca, garantía de las compras del señor Oneto a don Joaquín Vivo por mayor cantidad; y al efecto, presenta una copia simple de la referida hipoteca.

El señor Roselló y el señor Bermudez también aceptan la expresada propuesta. Estos dos [illegible] gares, escribano público.

Pasados los autos al despacho, el Juez mandó informar si este concordato fué aceptado por las dobles mayorías legales.

Quiebras

ORESTES RISTORI — Incidente sobre calificación. A pedido del señor Fiscal el Juez mandó abrir esta causa aprueba.

CEREIJO Y MARTINEZ — Se libró exhorto al señor Juez L.do. de lo Civil, Comercial y Correccional de Salto, a fin de que se sirva disponer se notifique a los señores B. y N. Solari de esa ciudad, que deben depositar en la Oficina de Crédito Público a la orden de este Juzgado la cantidad de $ 408.72, importe de la venta de frutos de los fallidos.

VIUDA E HIJOS DE GIBBS — El Tribunal de Apelaciones de primer turno confirmó con costas para el recurrente, la resolución que declara que el crédito del señor Enrique Storace contra este concurso asciende a pesos 4.875 con el privilegio que establece el N.o 4 del Art. 1733 del Código de Comercio. Interpuso la apelación el señor Storace.

2.o TURNO

Matrículas

Emiliano Biglino, con domicilio en la calle 25 de Agosto N.o 401, donde posee un negocio en el ramo de representaciones de fábricas, solicita se le inscriba en la Matrícula de Comerciantes que lleva este Juzgado.

Títulos

Se proveyó de conformidad en la solicitud presentada por don Miguel Filgueira, para obtener el título de corredor y rematador.

Emancipación

Ante el escribano don Antonio Julio Botta, fué declarado emancipado el señor Juan Antonio Bonifacio Alonso, hijo de don Manuel Alonso Vilar.

Contratos

[illegible] cios: Enrique De Feo y Alfonso Di Giovanni. Ramo: Sastrería. Plazo 2 años. Capital $ 3.000 aportados por el señor De Feo, quien usará, además la firma social. Escribano: L. Carvalho Alvarez.

Sotuyo y García Rey. Sociedad. Socios: Ramón Vecino Erasmo Sotuyo, Alcibiades Cifarelli y Pedro García Rey. Ramo: Tienda y Mercería. Capital: 8.000 pesos. Plazo: 3 años a partir del 19 de Mayo de 1924. Escribano: Fernando I Díaz.

Regueiro. Gutierrez y Lavieri. Disolución. Se retira de la sociedad el señor Lavieri. Escribano: Pedro Moreno.

Mercado de lanas

Durante la semana bajo revista, como en la anterior, la demanda de lanas en el mercado ha sido nula en absoluto y puede decirse que no ha existido interesado por ninguna clase de lana, vendiéndose algún lote solamente por excepción.

Como consecuencia de esta situación y aún cuando las entradas a esta altura del año son sumamente reducidas, queda un pequeño stock en plaza pendiente de liquidación, para poder dar la zafra como completamente terminada.

Las opiniones són diversas acerca de las causas que determinan esta situación de calma general en los negocios y demuestran una desorientación, que no se sabe a que atribuir concretamente.

Lo que por nuestra parte podríamos decir, en resúmen, sería lo siguiente. Teniendo en cuenta los datos de la estadística, la situación del textil es sano; lo incierto reside en la política europea y en la política interna de algunos países manufactureros, y, por otra parte, la marcha de los cambios y la [illegible] de los mismos [illegible] también [illegible]

[illegible] artículo son [illegible] nominales.

ENTRADAS

[illegible] 4 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado para este fruto no [illegible] cambio alguno.

[illegible]

Telegramas comerciales y financiero

El Banco de Rotterdam

FLORECIENTE SITUACION

AMSTERDAM, 6 — El último balance publicado por el Rotterdamsche Bankvereiniging, correspondiente al año 1923, dice que las operaciones de esa institución bancaria mejoraron mucho, en comparación con el año precedente, siendo este hecho muy significativo por ser el Banco fundador del Banco Holandés de la América del Sur, que tiene dos agencias en Buenos Aires y el cual realiza las principales transacciones comerciales entre este país y la Argentina.

Dice que el capital del Rotterdamsche Bankvereiniging se eleva actualmente a 112.000.000 de florines y que pagó un dividendo de 6 por ciento a los accionistas.

Oficina de Cambios

EN LA ASUNCION TIENE BUEN MOVIMIENTO

ASUNCION, 6 — La oficina de Cambios ha emitido, en el curso del corriente año, 80.950.000 pesos moneda nacional, adquiriendo para ello moneda argentina al tipo de 1875 por ciento, lo que representa la suma de pesos 4.317.333.33 de esta última moneda.

La producción agrícola en EE. UU.

LEY FAVORABLEMENTE COMENTADA

NUEVA YORK, 6 — Al comentar favorablemente el "Wall Street Journal" la nueva ley propuesta por el senador Stanley, del Estado de Kentucky, en pro de la agricultura, por la cual se autoriza al presidente de la República a facilitar la exportación de los excedentes de todos los productos agrícolas, dice que esta medida influirá para que se reduzcan en un 50 por ciento los artículos importados a los Estados Unidos, comparados con los artículos exportados.

Agrega el diario que la nueva proposición fué sancionada por la American Farm Bureau Federación"

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por Telégrafo)

[illegible]

Productos ganaderos

CARNES —

[illegible]

Bolsas y Giros extranjeros

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	43 1|4	43 3|16	43 1|4	43 3|16
Francia	15.50	15	11.45	15.30
España	5.74	5.73	5.76	5.75
Italia	4.40	4.41	4.41	4.40
Suiza	17.80	17.75	17.82	17.80
Estados Unidos	128.90	129.—	128.90	128.90
Buenos Aires	2 o|o	2.20 o|o	1.80 o|o	1.90 o|o
Brasil	33.500	33.600	30.100	34.000
Bélgica	17.50	17.30	17.70	17.45

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

Embarques de exportación

[illegible]

Navegación

Marítimas y fluviales

[illegible]

Transporte de correspondencia

[illegible]

Entradas de ríos y cabotajes

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Mendel y Cía., 2 bls. talco.

Trabucati y Cía., 5 bts rep. arados.

Fdo. Castillo, 300 bolsas de papas.

Cía. Swift, 9 rollos flejes, 1 id. tornillo, 2 cjs carne conservada.

P. Mafé y Cía., 2 esq. embol. sadoras desgranar.

Cía. Urug. de Navegación, 1 [illegible]

[illegible] 1.o de junio.

El 23, de Europa, en el Bayern, con fechas hasta el 2 de junio.

El 23, de Norte América y Brasil, en el American Legión con fechas hasta el 7 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el Césare Battisti, con fechas hasta el 5 del corriente.

Avisos económicos

CAMPO VENDESE 50 FRACCIONES próximo Pueblo San Jacinto, 800 metros de la carretera. Tratar 8 de Octubre 4750, de 12 y 30 a 13 horas.
920 Jun. 11.

CORRECTORES PROFESIONALES, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 537.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza General de Limpieza Pública. — Montevideo, Mayo 30 de 1924. "Artículo 1.o Queda absolutamente prohibido arrojar basuras, papeles, barrido domiciliario o residuos de cualquier especie, a las veredas, calles o terrenos baldíos, bajo pena de multa o prisión equivalentes. La multa será de cuatro pesos ($ 4.00) la primera vez y de diez pesos ($ 10.00) en caso de reincidencia. No regirán estas disposiciones cuando se trate de avisos de propaganda, incluso los de propaganda política y electoral, siempre que se haya obtenido para ello, el correspondiente permiso otorgado por la Oficina de Avisos. Artículo 2.o Dentro de la Zona limitada por la Costa del Río de la Plata y las calles Juan D. Jackson, Rivera desde Jackson a Avenida 18 de Julio y Sierra hasta Miguelete (aceras Este) y Miguelete (aceras Norte), desde Sierra hasta el Río de la Plata, los particulares solo podrán realizar el lavado de sus respectivas veredas, antes de las 9 de la mañana. Artículo 3.o Dentro de la zona comprendida entre las calles Juan L. Cuestas, Reconquista, Ciudadela, Isla de Flores, Juan D. Jackson, Rivera, Sierra, Miguelete, Dársena, Maciel y Piedras, las basuras domiciliarias deberán ser depositadas antes de la hora en que se efectúe la recolección de residuos en las calles respectivas, detrás de las puertas de calle, en recipientes adecuados de madera, hierro o lata, con tapa y manija, en forma que puedan ser volcados directamente al carro, por los encargados de la recolección. Dichos recipientes no podrán, ni aún transitoriamente ser colocados en los umbrales, veredas o calzadas. Artículo 4.o Los envases o restos de envases de latón, lata, vidrio, loza u otros similares, deberán separarse de los residuos domiciliarios, los que serán recogidos en los días que establezca la División de Limpieza y Transportes. Artículo 5.o Los conductores de los carros de basuras, están obligados a llamar a la puerta de cada casa y sus moradores o encargados, a entregar en el acto, los respectivos recipientes. Una vez vacíos dichos recipientes, deberán ser retirados de inmediato. Artículo 6.o Queda absolutamente prohibida la extracción de cualquier elemento de la basura, desde el momento en que esta sea colocada en la puerta de la casa. Toda persona que desde la vía pública infringiera lo dispuesto, será inmediatamente objeto del decomiso de lo que hubiere extraído e incurrirá en pena de multa o prisión equivalente. La multa será de cuatro pesos ($ 4.00) la primera vez y de diez pesos ($ 10.00) en cada reincidencia. Artículo 7.o Tanto los que vendan como los que compren, o los que con fines comerciales, tengan depositados en sus fincas, materias extraídas de los recipientes de residuos domiciliarios incurrirán en pena de multa o prisión equivalente. La multa será de cuatro pesos ($ 4.00) la primera vez y de diez pesos ($ 10.00) para cada reincidencia. La reincidencia para los que depositen basuras en sus fincas, con fines comerciales, se penarán con veinte pesos ($ 20.00) la primera vez y con cien pesos ($ 100.00) las demás. Artículo 8.o Están autorizados para velar por el fiel cumplimiento de la presente Ordenanza, la División de Limpieza y Transportes, la Dirección de Salubridad y la Jefatura de Policía. Estas tres reparticiones quedan encargadas de imponer las multas, cuyo importe será a beneficio de los funcionarios que constaten la infracción. Artículo 9.o Todos los Mercados, Hoteles, Hospitales, Sanatorios, Confiterías y demás establecimientos cuya explotación produzca residuos abundantes, deberán, dentro del término de un año, a partir de la promulgación de la presente Ordenanza, instalar los correspondientes aparatos incineradores. Artículo 10. Todos los vehículos que transporten escombros y demás materiales que puedan ensuciar la calzada, estarán provistos de cubiertas de lona que evite los perjuicios mencionados, bajo pena de multa de cuatro pesos ($ 4.00) o prisión equivalente. Artículo 11.o La presente Ordenanza empezará a regir a los sesenta días de su promulgación. Artículo 12.o Publíquese, comuníquese a la Jefatura de Policía, a la Dirección de Salubridad y pase a la División de Limpieza y Transportes a sus efectos. — Luis P. Ponce, presidente; Hector Alvarez Cina, Secretario General".
811 Jun. 7.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza de Espectáculos Públicos. Ampliación del artículo 12 de la Ordenanza de fecha 12 de Noviembre de 1917. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: "1.o Declárase extensivas a todos los locales o salones de espectáculos públicos las disposiciones referentes al personal que tiene trato directo con el público, contenidas en el artículo 12 de la Ordenanza de 12 de Noviembre de 1917. 2.o Publíquese y pase a la Inspección de Espectáculos Públicos a sus efectos. — Luis P. Ponce, presidente; Hector Alvarez Cina, Secretario General". Para mejor conocimiento se transcribe el texto del artículo 12 de la Ordenanza citada: "Artículo 12. Es obligatorio que todos los empleados que prestan servicios en las puertas principales de acceso a los teatros Solís, Urquiza, Politeama, 18 de Julio y los que en adelante, indique la Junta, así como los acomodadores de platea, palcos y tertulias estén uniformados, llevando en la gorra las iniciales del teatro a que pertenecen, los porteros y acomodadores, y la inscripción del cargo que desempeñen los jefes e inspectores. Los uniformes serán de color azul, verde obscuro o gris". — Montevideo, Mayo 21 de 1924.
809 Jun. 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Instestados de tercer turno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **César Bucla**, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Eloy G. Pereyra, Actuario.
801 Jun. 18.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller, de Solyst, Horsens, Dinamarca, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
815 Jul. 1.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N c-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central) Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889.
Pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central).
3764-pte.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 6 de Junio de 1924.—Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso verde, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 6 de Junio

[illegible]

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

ALVARO MILBUAN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 2654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624.
pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577 Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1226, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Generales

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos medicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocacin, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad. Riñón móvil. Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — La **Administración de Impuestos Municipales**, debidamente autorizada, hace saber a los señores propietarios de baldíos ubicados en la planta urbana de la ciudad, hasta el Boulevar Artigas, y de baldíos con frente a las siguientes calles: Agraciada, hasta el Camino Castro; Millán, hasta el Camino Larrañaga; General Flores, hasta el Camino Larrañaga; 8 de Octubre, hasta el Camino Corrales; Rivera, hasta el Camino Larrañaga; Pereyra, hasta la Rambla Wilson; Brasil, hasta la Rambla Wilson; España, hasta la Rambla Wilson; 21 de Setiembre, hasta la Rambla Wilson; Rambla Wilson, hasta Propios; que el día 11 del corriente Junio, vence el plazo de sesenta días, acordado para que se presenten ante esta Administración a los efectos del regular empadronamiento, de acuerdo con los respectivos planos y planillas de Contribución Inmobiliaria bajo apercibimiento de tener que pagar un recargo de 50 o|o en el impuesto. Local de la Oficina: Rincón 660. — Montevideo, Junio 2 de 1924. — La Administración de Impuestos Municipales.
914 Jun. 11.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Ciementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correa, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Azpiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Coselo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470 Jl. 23.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 316.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398. Central. 694-Pte

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924.—Teófilo M. Real, escribano público.
882J14

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario.
852 Jl. 2

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario.
866Jn15

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Clelia Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — **Eduardo Routin**, Actuario.
166 Jn. 13

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber: que por resolución de fecha veinte de Marzo del corriente año, se ha declarado a los hermanos Vicente da Silva y Pacífico P. da Silva, en estado de incapacidad mental, nombrándosele como su curador nativo a don José Echave. Se hace esta publicación a los efectos de lo mandado. Montevideo, Mayo 20 de 1924. — José Pedro Barbot. Actuario.
906 Jun. 21.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
701 Jn. 21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo, 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos controladores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
753 Jn. 21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1850. — Montevideo, Mayo 9 de 1924.—Con esta fecha el señor Alfredo Giacca, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Un fichero comercial adaptable a la contabilidad denominado Alfredo Giacca" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
804 Jn. 7

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 63. — Montevideo, Mayo 15 de 1924.—Con esta fecha, los señores Lustrino y Acerenza, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de canillas para el servicio de aguas corrientes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
810 Jn. 7

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario.
N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, mantecas, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo) Director.
483-jun.14.